



Ministerio de Educación Pública
Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Análisis Estadístico

Evolución de los indicadores de la Educación Técnica Profesional en Costa Rica en el periodo 2000-2014



Evolución de los indicadores de la Educación Técnica Profesional en Costa Rica en el periodo 2000-2014

Elaborado por:

Andrés Fernández Aráuz
Analista, Departamento de Análisis Estadístico
andres.fernandez.arauz@mep.go.cr

Revisado y aprobado por:

Eliécer Ramírez Vargas
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico
eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr

Aura Padilla Meléndez
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional
aura.padilla.melendez@mep.go.cr

Imagen en portada con fines ilustrativos del proyecto de construcción del nuevo CTP de Santo Domingo.

Este documento se encuentra disponible para descargar en la página de Indicadores Educativos del Ministerio de Educación Pública, en la sección de boletines, en la siguiente dirección electrónica http://www.mep.go.cr/indicadores_edu/indice_boletines.html

San José, Costa Rica
Julio 2015

Diseño Gráfico y Diagramación:

Karla Guevara M.
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
Departamento de Gestión y Producción de Recursos Tecnológicos

Contenido	Pág.
Presentación	5
1. Antecedentes y caracterización de la Educación Técnica Profesional	7
1.1 Reseña histórica	9
1.2 Características de la Educación Técnica Profesional	12
2. Instituciones y matrícula	15
3. Cobertura de la Educación Técnico-Profesional	19
4. La inversión pública en Educación Técnica Profesional	21
5. Indicadores de resultado en la Educación Técnico Profesional	25
6. La oferta de técnicos medios del MEP	28
6.1. La oferta de técnicos medios en Comercio y Servicios de los CTP	30
6.2. La oferta de técnicos medios en la modalidad Industrial de los CTP	32
6.3. La oferta de técnicos medios en la modalidad Agropecuaria de los CTP	33
7. ¿Responde la oferta técnica del MEP a las condiciones actuales del mercado laboral?	34
7.1. Encuesta Trimestral de Negocios de la UCCAEP	34
7.2. Encuesta de necesidades de recursos humanos de CINDE	36
8. Formación en inglés conversacional	37
9. Comentarios finales	39
Referencias	40
Anexos	43

Presentación

La Dirección de Planificación Institucional pone a disposición de las instituciones educativas, direcciones regionales y dependencias del nivel central, el documento que contiene información sobre la evolución de los indicadores de la Educación Técnica Profesional en Costa Rica en los últimos 15 años.

Este documento es producto del proyecto de publicación de “Boletines de Estadísticas Educativas” del Departamento de Análisis Estadístico del MEP. El Departamento de Análisis Estadístico basa sus publicaciones en los datos recopilados en el Censo Escolar de centros educativos del país, que se realiza en tres momentos del año todos los años.

Los directores de los centros educativos en conjunto con sus asistentes completan y envían los cuestionarios del Censo Escolar con la información solicitada, referente a cantidad de alumnos, matrícula por asignaturas, datos de personal docente, infraestructura educativa, violencia, trabajo infantil, entre muchos otros temas para los cuales se recolecta información censal.

La información que aquí se consigna corresponde por lo tanto a los datos reportados por los centros educativos que imparten el currículo técnico en el III Ciclo y la Educación Diversificada y que fue procesado, digitado, revisado y validado por el personal del Departamento de Análisis Estadístico. Por lo tanto, a menos que se indique lo contrario, la fuente de datos de la mayoría de cuadros y gráficos es el Censo Escolar del año respectivo realizado por el Departamento de Análisis Estadístico.

El documento no pretende realizar una valoración de la calidad de la Educación Técnica Profesional que se imparte en los Colegios Técnicos Profesionales y en sus Secciones Nocturnas, sino únicamente caracterizar al subsistema de educación técnica y mostrar los indicadores de resultado más representativos de esta población.

Este documento pretende ser una herramienta que pueda ser utilizada para posteriores análisis sobre la formación técnica profesional en Costa Rica, particularmente en el momento histórico en el que se encuentra Costa Rica como invitado a incorporarse a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, cuyos desafíos incluyen el mejoramiento de la calidad educativa en Costa Rica con un énfasis en el aprovechamiento de la educación técnica como motor que pueda crear mayores oportunidades laborales a todos los jóvenes, especialmente los de más escasos recursos.

Evolución de los indicadores de la Educación Técnica Profesional en Costa Rica en el periodo 2000-2014

La Educación Técnica Profesional ha sido la modalidad educativa que el Ministerio de Educación Pública ha impulsado para dar respuesta a las demandas del sector productivo, así como facilitar a la población estudiantil formas diversas de integrarse al mundo laboral por medio de la adquisición del título de Técnico de Nivel Medio y también poder continuar con estudios superiores, ya que obtienen también el título de Bachiller en Educación Diversificada.

De acuerdo con el III Informe del Estado de la Educación (2011) en el capítulo referente a la Educación Técnica Profesional en nuestro país, se señala que:

“Se trata además de una formación estratégica para Costa Rica. En primer lugar porque le permite incrementar su competitividad, al generar el recurso humano que la economía requiere en áreas emergentes del mercado laboral. En segundo lugar porque, debido a sus características, este tipo de educación es uno de los mecanismos más importantes con los que cuenta el país para lograr que los jóvenes se mantengan en el sistema educativo y culminen sus estudios, aumentando así sus oportunidades futuras de empleo e ingreso”.

La Educación Técnica Profesional en los últimos años ha ampliado su cobertura alrededor de todo el territorio costarricense y ha diversificado la oferta educativa creando servicios educativos acordes con las necesidades de la población estudiantil, de manera que se vean beneficiados los estudiantes que asisten de manera regular a los colegios técnicos profesionales, así como aquellos que requieren de opciones diferentes que se ajusten a sus condiciones de vida.

1. Antecedentes y caracterización de la Educación Técnica Profesional

La Educación Técnica Profesional tiene su fundamento en los artículos 14 y 17 de la Ley Fundamental de Educación (Ley No. 2160 del 21 de octubre de 1957), que dicen:

Art 14: *La Enseñanza Media comprende el conjunto de estructuras o modalidades destinadas a atender las necesidades educativas tanto generales como vocacionales de los adolescentes, y tiene por finalidades: [...] f) Desarrollar las habilidades y aptitudes que le permitan orientarse hacia algún campo de actividades vocacionales o Profesionales.*

Art 17: *La enseñanza técnica se ofrecerá a quienes desearan hacer carreras de naturaleza vocacional o profesional de grado medio para ingresar a las cuales se*

requiera haber terminado la escuela primaria o una parte de la secundaria. La duración de dichas carreras y los respectivos planes de estudio serán establecidos por el Consejo Superior de Educación de acuerdo con las necesidades del país y con las características peculiares de las profesiones u oficios. Se ofrecerán, además de la enseñanza técnica a que se refiere el párrafo anterior, a juicio del Consejo Superior de Educación, programas especiales de aprendizaje.

En el Plan Nacional de Desarrollo, la Educación Técnica se define como un Sub-sistema del sistema Educativo formal. Abarca todos los aspectos del proceso educativo, que además de una enseñanza general, comprende el estudio de tecnologías y ciencias afines y fomenta la adquisición de conocimientos prácticos, actitudes, comprensión y conocimientos teóricos referentes a los procesos productivos en diversas especialidades de los tres sectores de la economía.

Este subsistema está a cargo de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras del Ministerio de Educación Pública, quien tiene la responsabilidad de asesorar a los colegios técnicos Profesionales en todo el país.

El subsistema de Educación Técnica ofrece formación en dos direcciones: Exploración vocacional mediante Talleres exploratorios en el III ciclo de la Educación General Básica, y el Técnico en nivel medio, como modalidad de graduación en el Ciclo Diversificado.

Adicionalmente a los talleres exploratorios, los estudiantes deben llevar en los tres años del tercer ciclo exploratorio, cursos de inglés con énfasis en la conversación. Para la Educación Diversificada, el plan de estudios comprende asignaturas académicas y subáreas tecnológicas, y 320 horas que se dedican a la Práctica Supervisada o al Proyecto Final

En el caso del Ciclo Diversificado, se dedican 21 horas por semana a las asignaturas académicas, 3 al inglés y 24 horas a las subáreas tecnológicas; el estudiante debe cursar décimo, undécimo y duodécimo para optar por los dos títulos simultáneamente (bachillerato en educación diversificada y técnico medio).

Hay establecidas dos jornadas lectivas de seis lecciones de 40 minutos cada una, para lecciones académicas y de cuatro lecciones de 60 minutos para el Área Tecnológica de Especialidades Técnicas en las secciones diurnas y de 45 minutos para el Área Tecnológica en las secciones nocturnas.

Las Secciones Nocturnas tienen como objetivo ofrecer una oferta educativa flexible a aquellas personas deseen obtener el título de Técnico Medio, y cuyo requisito es haber

finalizado la educación diversificada, de manera que puede obtener la especialidad cursando solo los cursos correspondientes sin la parte académica.

Las jornadas académicas en las secciones diurnas abarcan los siguientes períodos: 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 12:30 p.m. a las 4:30 p.m. Para las secciones nocturnas la jornada académica abarca de las 5:30 p.m. a las 9:50 p.m. Los talleres exploratorios y área tecnológica se imparten en bloques de 120 minutos cada una.

La siguiente sección presenta algunos de los acontecimientos más importantes de demarcaron el futuro de la antes llamada educación vocacional. Esta información se basa en el estudio de recopilación llamado “Descripción de la Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional vigente en nuestro país en el año 2014”, realizado en el Departamento de Estudios e Investigación Educativa de la Dirección de Planificación Institucional del MEP.

1.1. Reseña histórica

Como consecuencia de las corrientes económicas, sociales y educativas de los años treinta y cuarenta, nuevas industrias se establecieron en el territorio nacional. Esto originó un cambio sustancial en la economía del país y en la mano de obra requerida por el sector productivo. No obstante, no fue hasta la década de 1950 a 1960 cuando se hace manifiesta la necesidad de ofrecer a la población no sólo un sistema de educación académica, sino también una formación en artes y oficios, esto ante la necesidad de formación del obrero y su integración en la economía nacional (MEP, 1978).

En este sentido, la base que sustenta la Educación Técnica como se le conoce hoy, tuvo su génesis en la creación de la Educación Vocacional en los años cincuentas, como un intento del sector público y de la Iglesia Católica para proveer la formación profesional y moral de los jóvenes sin recursos y sin oportunidades de ingreso a la educación superior.

El preámbulo de la Educación Técnica como proceso formal dentro del sistema educativo nacional se dio en 1953 con la creación del Colegio Vocacional de Artes y Oficios de Cartago (COVAO) y el Colegio Vocacional Monseñor Sanabria.

Desde el año 1954 el Ministerio de Educación Pública vio la necesidad de establecer un Sistema Nacional de Educación Vocacional; por tal motivo se estableció una comisión que dio ideas para establecerlo, aunado a la asistencia técnica de organismos internacionales.

La Educación Vocacional inicia de manera oficial en el país en 1956, año en que se

aprueba el primer plan de estudios específico para esta modalidad y se establece el financiamiento estatal de esta actividad educativa, así como su universalización. A la vez en este mismo año se crea la Sección Vocacional del Ministerio de Educación Pública (PEN, 2011).

Durante el año de 1958, se propuso para la educación vocacional un plan de estudios de 6 años el cual contemplara los programas de educación académica completos, dicho plan enfatizaba lo técnico y tecnológico, y señalaba como debería entenderse la Educación Técnica y las modalidades que abarcaría: agropecuaria, industrial, comercial y educación para el hogar.

En 1959 llegaron al país los consejeros de la Misión Técnica Norteamérica (posteriormente conocida como AID). Esta misión brindó la orientación y estructura inicial a la educación técnica vocacional, otorgando asesoría hasta el año de 1970; la misma fue un factor elemental para la educación costarricense, ya que organizó y asesoró tanto la educación técnica vocacional como la educación académica.

En 1960 se introduce la Educación Técnica Vocacional dentro de la estructura organizativa del MEP, con la creación del Departamento de Educación Técnica siendo este parte de la Dirección de Desarrollo Curricular. Posteriormente con la reestructuración administrativa del MEP se crea en el año 2008 la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (DETCE) ente encargado de analizar, estudiar, formular, planificar, asesorar, investigar, evaluar y divulgar todos los aspectos relacionados con la educación técnica profesional en Tercer Ciclo y Educación Diversificada, así como promover programas y proyectos para potenciar su vinculación con los mercados laborales.

En 1966 como resultado de la reforma educativa de 1964, se otorga a los estudiantes que concluyen sus estudios en los colegios técnicos vocacionales el título de Bachiller Profesional, lo que les permitía continuar estudios superiores. (MEP, 1978).

Posteriormente, en 1971 se firmó el contrato MEP-BID (ratificado en 1972 por la Ley 4982) que otorga los medios legales para impulsar el desarrollo de la Educación Técnica como tal.

El Plan Nacional de Educación de 1973, se refiere al tema de la educación técnica y profundiza en los aspectos de preparación para una actividad profesional de nivel medio, sin descuidar aquellos conocimientos indispensables que se requieren para seguir en la educación superior.

Para el año de 1974 se contó con el apoyo de la Misión Técnica Española, la cual asesoró la organización, planeamiento y formación del profesorado de la Educación Técnica. Durante el periodo que abarca los años entre 1955 a 1970, se crearon 14 colegios técnicos vocacionales: ocho agropecuarios y seis industriales.

Posteriormente en 1978 bajo el amparo de la ley 6160 se aprueba un préstamo del BID por un monto de 14.630.000 dólares, para infraestructura de la Educación Técnica Profesional, lo que permitió el fortalecimiento de la Educación Técnica. Durante la década de los años setentas se crearon alrededor de 53 Colegios Técnicos en diferentes regiones del país (PEN, 2011).

En 1978 el Consejo Superior de Educación definió oficialmente el grado técnico a nivel medio para los estudiantes graduados que culminaran la especialidad técnica. Previo a este hecho, los estudiantes egresaban con el título de “perito”, situación que permitió la ampliación del currículum y el reconocimiento de los graduados para efectos salariales (PEN, 2011).

Durante la década de los años ochentas y noventas, hubo poco crecimiento de colegios técnicos profesionales, tres en cada década, ya que se dio énfasis a su consolidación y aspectos cualitativos.

Entre los años 1992 y 1995 diferentes acuerdos del CSE buscan el fortalecimiento y la diversificación de la oferta de los colegios técnicos, ejemplo de esto es la incorporación de los talleres exploratorios en el Tercer Ciclo, que buscan promover la orientación vocacional para la elección de la especialidad que deberá cursar el estudiante durante la educación diversificada.

Asimismo, durante este periodo el Consejo Superior de Educación equipara el número de horas de las materias académicas en los colegios técnicos con lo que se imparte en los colegios académicos, y así garantizar las mismas oportunidades y formación académica en ambas modalidades educativas.

En 1992 fue aprobada por el Consejo Superior de Educación la Oferta Educativa de la Educación Técnica. La misma fue modificada en el año 1995 y actualizada en el año 2003, a la fecha ésta última es la que se encuentra vigente.

Con el transcurrir de los años, los colegios vocacionales pasaron a ser colegios técnicos vocacionales, donde algunos tenían una única orientación particular en el área industrial, agropecuaria o de servicios.

Al día de hoy los conocidos colegios técnicos vocacionales se denominan Colegios Técnicos Profesionales ó CTP's, en los cuales se imparten las diferentes modalidades aprobadas por el Consejo Superior de Educación: industrial, agropecuario o comercial y servicios, y no una sola modalidad, como anteriormente se conocían.

En este sentido, el documento de la Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional del año 2003 indica que es debido a la creciente necesidad del sector laboral que se requiere de un capital humano más técnico y calificado que responda a la transformación de la economía a una mayor apertura para enfrentar la globalización, formando profesionales de diversas especialidades, capaces de contribuir al mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad requeridos por el nuevo orden internacional.

1.2. Caracterización de la Educación Técnica Profesional

El sistema educativo costarricense tiene como misión preparar al ser humano en una formación ética, académica y profesional que le posibilite a este ser el creador de su proyecto de vida, en función de su beneficio propio y el de la sociedad.

Como respuesta a esta misión, la Educación Técnica que es un subsistema del sistema educativo formal, resulta un pilar fundamental de formación para el trabajo, promueve el desarrollo social y económico del país, mediante una oferta educativa flexible y dinámica, que propicia la incorporación de hombres y mujeres al campo laboral y promueve en los estudiantes una formación integral y estructurada de manera que al finalizarla se les facilite la incorporación al mercado laboral, crear su propia empresa y/o continuar estudios superiores.

Según la Oferta Educativa de la Educación Técnica (MEP, 2003) vigente a la fecha, ésta se caracteriza por ser:

- Parte integrante de la educación general que se imparte en las instituciones de educación secundaria formal.
- Un medio de acceso a los sectores profesionales (agropecuario, industrial, comercial y servicios) que contribuye a crear nuevas oportunidades de movilidad social.
- Parte de la educación continua.

La educación técnica abarca todos los aspectos del proceso educativo, que además de una enseñanza general académica, comprende el estudio de tecnologías y ciencias afines, fomenta la adquisición de conocimientos prácticos, actitudes, comprensión y

conocimientos teóricos y prácticos referentes a los procesos productivos en diversas especialidades.

En este sentido, mediante la formación técnica profesional el Ministerio de Educación Pública promueve la formación de un recurso humano especializado, cuya formación técnica y profesional le permite la posibilidad de insertarse con mayor facilidad al mundo laboral, ya que, una vez aprobados los requisitos de graduación, el estudiante puede optar de manera simultánea por el título de Bachiller de Educación Media y Técnico de Nivel Medio en alguna de las más de 50 especialidades aprobadas por el Consejo Superior de Educación, pertenecientes las tres modalidades: Comercial y Servicios, Agropecuaria e Industrial (MEP, 2014b).

El subsistema de Educación Técnica ofrece formación en varias direcciones:

A. Exploración vocacional (III Ciclo de la Educación General Básica)

En el III ciclo de la Educación General Básica que comprende los niveles educativos de 7º, 8º y 9º años, se ofrece un plan de estudios con una opción para desarrollar la exploración vocacional, así como la oportunidad de implementar un programa que favorezca el dominio de una segunda lengua. En esta etapa el estudiante recibe una formación integral que le brinda la oportunidad de participar en el campo de la tecnología, pues ofrece a los jóvenes talleres exploratorios de cuatro horas semanales cada uno, cuyo objetivo es la exploración vocacional (MEP, 2014a).

El ciclo exploratorio de la educación técnica tiene cuatro funciones:

- Ensanchar los horizontes educativos, sirviendo de iniciación al mundo del trabajo, mediante la experiencia práctica.
- Orientar vocacionalmente a quienes sientan interés por la Educación Técnica como preparación para incorporarse a los procesos productivos.
- Suscitar en los que abandonen los estudios de Educación General Básica, las estructuras mentales y los modos de pensar e iniciación técnica, que puedan facilitarle la selección de una actividad para un empleo, dándole un valor agregado a la Educación General Básica.
- Determinar las aptitudes y actitudes que un estudiante posee, con la finalidad de orientarlo a escoger una especialidad.

La oferta de exploración vocacional se organiza en tres talleres exploratorios, específicamente dos talleres de orientación vocacional por cada nivel, y un taller de inglés con énfasis en la conversación.

En el ciclo exploratorio, cada taller se caracteriza por:

- Girar alrededor de diversas actividades de una misma especialidad y/o especialidades afines.
- Integrar la teoría y la práctica de manera que en el proceso de construcción del conocimiento se incluya el sustento teórico que se requiere para la ejecución de los trabajos.
- Brindar, además de exploración vocacional, derivada de cada especialidad, una preparación de carácter general que le sirvan a la persona independientemente de la actividad laboral o de estudio que desarrollará en el futuro.

B. Técnico en el Nivel Medio (Educación Diversificada)

La Educación Técnica en la Educación Diversificada, comprende los niveles 10, 11 y 12 (décimo, undécimo y duodécimo año), periodo donde el estudiante además de adquirir una formación técnica en la especialidad elegida, recibe una formación académica que le permite optar por el Bachillerato al finalizar la educación media.

En la rama técnica de la Educación Diversificada se desarrolla un plan de estudios en donde se reestructura el área tecnológica de las especialidades, así como las asignaturas académicas requeridas para una formación integral, otorgándole énfasis a asignaturas que permitan alcanzar el dominio de al menos una segunda lengua en las especialidades que lo requieran.

En este sentido, los programas de estudio de la Educación Técnica favorecen el carácter interdisciplinario, dado que muchas ocupaciones requieren formación común en aspectos técnicos. Contemplan la informática como herramienta aplicada en las especialidades, cultura de la calidad, salud ocupacional, gestión empresarial e inglés técnico, con el fin de ofrecer a los egresados las habilidades y las destrezas requeridas para un mejor desempeño laboral (MEP, 2014a).

C. Técnico en el Nivel Medio (Secciones Nocturnas)

La oferta educativa de las secciones nocturnas se crea con el objetivo de ofrecer nuevas oportunidades para los jóvenes y adultos que desean insertarse en la modalidad técnica. Es una alternativa para un sector vulnerable, con poco acceso a la opción diurna y que le permite al estudiante obtener una profesionalización congruente con sus expectativas y las necesidades del mercado laboral (MEP, 2014a).

Este servicio educativo busca brindar al estudiante que haya concluido la educación

diversificada y/o el bachillerato, la oportunidad de matricular una especialidad de la oferta educativa de la educación técnica, permitiendo así obtener un título de Técnico Medio, el cual le facilitará su incorporación al mundo del trabajo.

Asimismo, esta oferta educativa se ofrece a aquellas personas que han concluido la Educación General Básica (noveno año aprobado) dando la oportunidad a los estudiantes de matricular en las secciones nocturnas de los colegios técnicos profesionales, las especialidades de la educación técnica y a su vez, en paralelo deben matricular en alguno de los programas de educación abierta u otra modalidad para llevar a cabo la conclusión de la Educación Diversificada y/o obtención del bachillerato de Enseñanza Media.

D. Técnico en el Nivel Medio (Plan a Dos Años)

La oferta educativa del Plan de dos años nace como una nueva oportunidad de acceso a la Educación Técnica para jóvenes que por diversas condiciones han quedado rezagados o excluidos de otras opciones educativas. Además esta iniciativa pretende responder al desarrollo económico y social de las comunidades con menores índices de desarrollo (MEP, 2006).

Este plan de estudios reestructura el área tecnológica de las especialidades técnicas, de manera que se pueda desarrollar en un periodo de dos años en el horario diurno. Esta opción educativa va dirigida a estudiantes que hayan finalizado como mínimo la educación diversificada, los cuales deberán presentar durante estos dos años las pruebas de bachillerato que tengan pendientes.

El servicio educativo Plan a dos años se imparte en algunos Colegios Técnicos Profesionales del país a partir del año 2007.

Teniendo en cuenta esta breve reseña histórica y caracterización de la educación técnica impartida en el seno del Ministerio de Educación Pública, a continuación se muestran los principales indicadores que contextualizan la cobertura y la oferta de técnicos medios de los Colegios Técnicos Profesionales en el periodo 2000-2014.

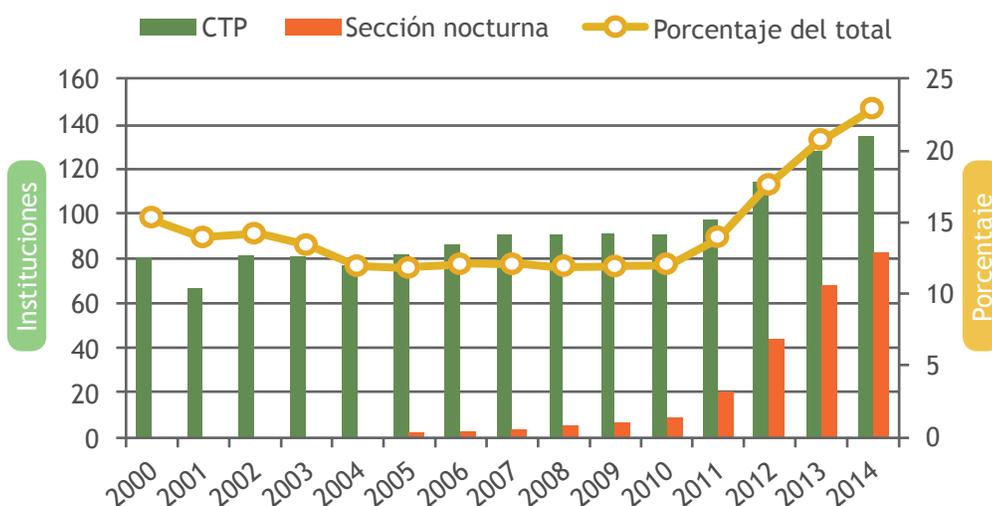
2. Instituciones y matrícula

Hasta antes del año 2010, el número de instituciones en el país oscilaba entre 80 y 90. Posterior a este año, se aceleró el proceso de crecimiento de los centros educativos técnicos, que dio como resultado un crecimiento muy elevado de 45 nuevos CTP's y

la aparición de 74 nuevas Secciones Nocturnas, según se muestra en el gráfico N° 1.

Gráfico N° 1

Colegios Técnicos Profesionales y Secciones Nocturnas de Costa Rica 2000-2014



- CTP (Colegios Técnicos Profesionales) incluyen dos CTP nocturnos.
- Sección nocturna: son servicios de educación técnica en horario nocturno para optar por el título de técnico medio, que utilizan infraestructura de los CTP.
- Porcentaje de instituciones y servicios con respecto al total de instituciones y servicios en III Ciclo y Educación Diversificada.

Es importante sin embargo aclarar que únicamente 15 de los 45 centros educativos nuevos para Educación Técnica creados en el periodo 2011-2014 corresponden a nueva infraestructura física (nuevas instalaciones), ya que 30 se deben a transformaciones de colegios que impartían un currículo académico a planes de Educación Técnicos.

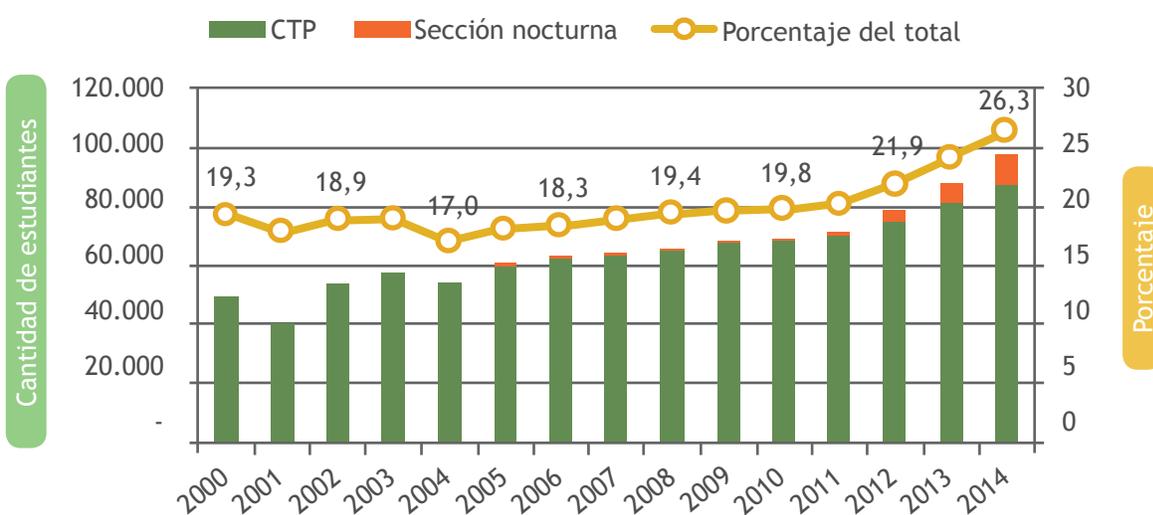
No obstante lo anterior, el esfuerzo por aumentar el número de instituciones y servicios que brindan educación técnica permitió que la oferta de centros educativos técnicos en el país pasara de un 15% del total de instituciones dedicadas a la educación secundaria en el año 2000 (80 CTP's) a un 23% del total de centros educativos en el año 2014 (135 CTP's y 83 Secciones Nocturnas).

Esta ampliación del número de instituciones y servicios que brindan Educación Técnica, permitió que más estudiantes pudieran matricularse en proyectos de Educación Técnica Profesional. El gráfico N° 2 muestra que la matrícula en la rama técnica pasó de unos 50 mil estudiantes en el año 2000 hasta casi 100 mil alumnos en el año 2014,

logrando con esto que la proporción de jóvenes matriculados en Educación Técnica (del total de secundaria) pasara de un 20% en el año 2000 hasta un 26% en el año 2014.

Gráfico N° 2

Estudiantes matriculados en Colegios Técnicos Profesionales y Secciones Nocturnas de Costa Rica 2000-2014



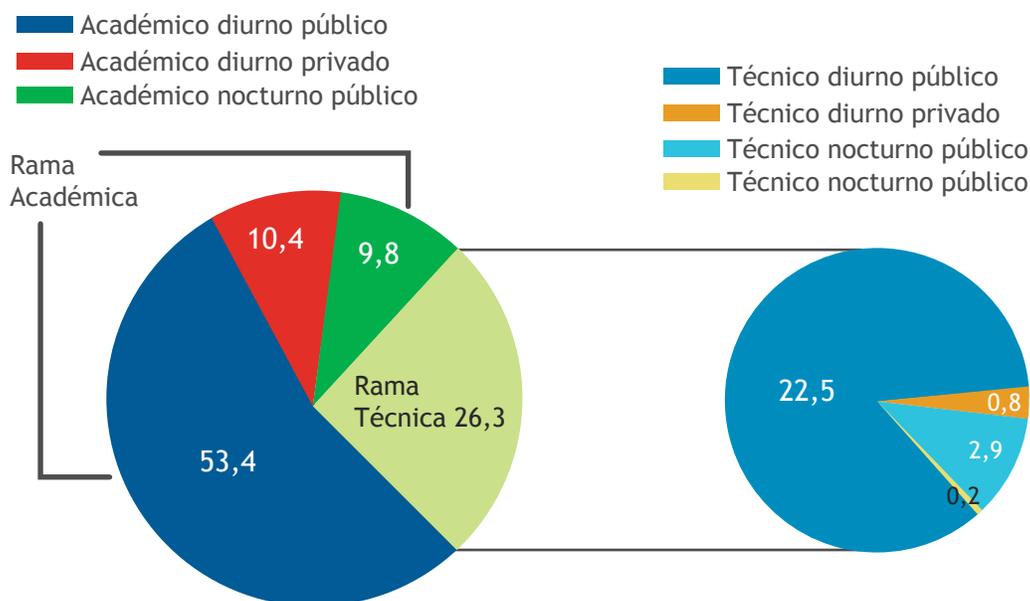
- CTP (Colegios Técnicos Profesionales) incluyen dos CTP nocturnos.
- Sección nocturna: son servicios de educación técnica en horario nocturno para optar por el título de técnico medio, que utilizan infraestructura de los CTP.
- Porcentaje con respecto al total de estudiantes matriculados en III Ciclo y Educación Diversificada.

La Educación Técnica se brinda tanto en centros educativos públicos como privados; tanto en horario diurno como nocturno. El gráfico N° 3 muestra la proporción de estudiantes costarricenses que cursaban el III Ciclo o la Educación Diversificada en el año 2014 según rama. El 26,3% se encontraban matriculados en la rama técnica, y de éstos la mayoría asistían a la Educación Técnica pública en horario diurno (85,5%), seguido por la Educación Técnica pública nocturna (11,1%), y en menor medida a colegios técnicos privados.

Además, no todos los CTP's ofrecen los 6 años de educación técnica, sino que algunos

Gráfico N° 3

Matrícula inicial en III Ciclo y Educación Diversificada según rama y dependencia 2014 (en porcentajes)



Nota: la dependencia privada incluye centros educativos privados y públicos subvencionados.

ofrecen únicamente el currículo para la Educación Diversificada y el Técnico medio. En el año 2014, 108 de los 135 CTP's ofrecían educación técnica tanto en el III Ciclo como en la Educación Diversificada. Los otros 25 CTP's únicamente ofrecían currículo para el Ciclo Diversificada, es decir, 10°, 11 y 12° años.

En el caso de las secciones nocturnas, éstas por definición únicamente ofrecen clases para optar por el título de técnico medio para 10°, 11° y 12°, y 46 de las 83 Secciones Nocturnas tuvieron estudiantes matriculados en los tres años, mientras que 22 Secciones Nocturnas sólo reportaron matrícula para dos años y 15 únicamente tuvieron demanda por sus servicios para un año.

Por último, el cuadro N°1 muestra que el promedio de estudiantes por aula en los Colegios Técnicos Profesionales varía desde un mínimo de 10 estudiantes por aula hasta un máximo de 40 estudiantes por aula, ubicándose la mayoría de colegios en el rango de 25 a 34 estudiantes por cada aula.

3. Cobertura de la Educación Técnico-Profesional

Cuadro N° 1

Distribución de los CTP's y las Secciones Nocturnas según el tamaño promedio de estudiantes por aula Año 2014

Rango de estudiantes por aula	CTP's	Secciones Nocturnas
5 a menos de 10	0	6
10 a menos de 15	2	39
15 a menos de 20	5	28
20 a menos de 25	22	7
25 a menos de 30	55	2
30 a menos de 35	42	0
35 a 40	9	1
Total	135	83

En el caso de las Secciones Nocturnas, la gran mayoría atiende a sus estudiantes, en promedio, en espacios de menos de 20 estudiantes por cada sección.

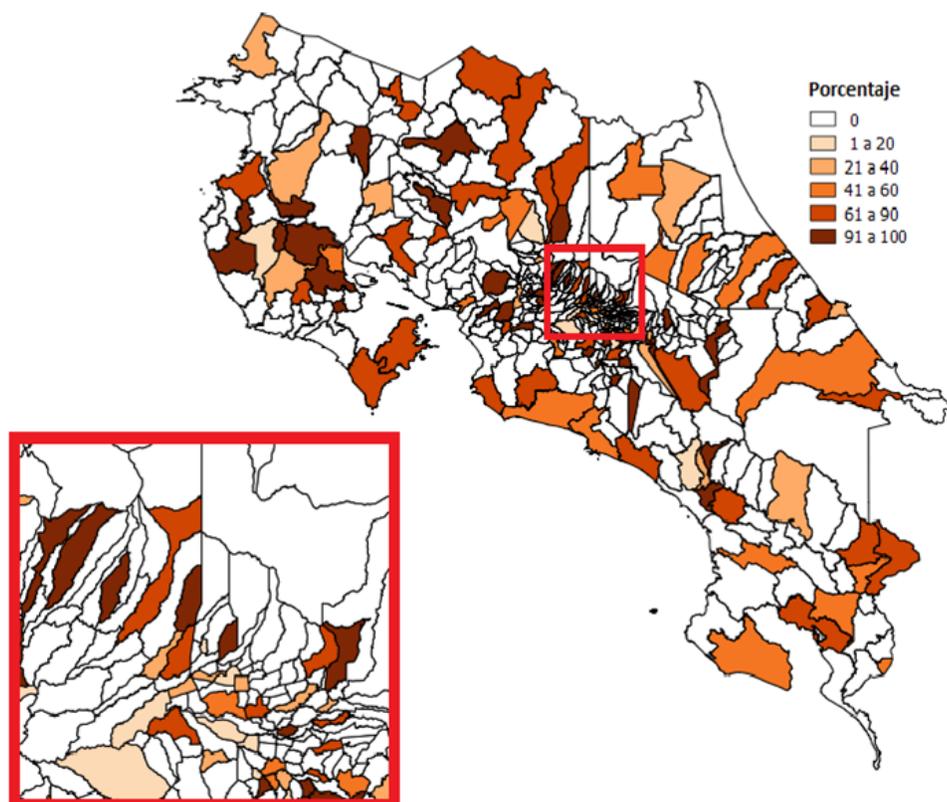
Según fue mencionado anteriormente, en el año 2014 los 135 Colegios Técnico Profesionales y las 83 secciones nocturnas recibieron a 97.330 estudiantes, siendo estos el 26% del total de estudiantes en el nivel de Secundaria en todo el país.

Sin embargo, este tipo de educación no se brinda en todos los rincones del país. De los 478 distritos que tenía Costa Rica en el año 2014, sólo en 365 existían instituciones que brindaban educación secundaria, y de estos, únicamente en 131 distritos existía al menos un Colegio Técnico Profesional en el año 2014 (ver mapa n° 1).

De los 131 distritos en los que sí habían centros educativos de rama técnica, en 46

Mapa N° 1

Distritos con al menos un Colegio Técnico Profesional según
porcentaje de matrícula en educación técnica 2014



había un único colegio técnico, en 82 distritos habían un colegio técnico Profesional y una sección nocturna y en tres distritos habían tres instituciones o servicios de Educación Técnica. El mapa n° 1 muestra que las oportunidades de Educación Técnica sí se encuentran distribuidas a lo largo del territorio nacional, pero con una baja cobertura de la población en edad de cursar este nivel educativo.

El cuadro N° 2 evidencia que ha aumentado la cobertura neta de los estudiantes que asisten al III Ciclo y a la Educación Diversificada en Costa Rica, y aunque este aumento se ha dado con mayor incidencia en la rama técnica, aún permanece en niveles bajos de cobertura de la población potencial que podría asistir a la educación secundaria, ya que únicamente el 18,4% de la población joven de 12 a 16 años del país se encontraba matriculada en colegios técnico-Profesionales o secciones nocturnas en el año 2014. Existen, por lo tanto, posibilidades de mejora en la oferta de Educación Técnica.

Cuadro N° 2

Tasa neta de escolaridad en III Ciclo y Educación Diversificada 2000-2014

Rama	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Técnica	10,0	9,4	10,4	11,0	10,4	11,4	11,9
Académica	41,6	43,5	44,7	47,3	50,7	51,8	52,9
Total	51,6	52,9	55,1	58,3	61,1	63,2	64,8

Rama	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Técnica	12,3	12,6	13,1	13,4	13,9	15,2	16,9	18,4
Académica	52,6	52,1	53,4	54,3	54,9	54,0	53,1	51,6
Total	64,9	64,7	66,5	67,7	68,8	69,2	70,0	70,0

Incluye dependencia pública, privada y provada subvencionada.

Las tasas se calcula sobre la población de 12 a 16 años de edad según estimaciones y proyecciones de población del Centro Centroamericano de Población de marzo de 2013.

Por ejemplo, en la provincia de Limón, donde solamente el 16% de los colegios del lugar son de la rama técnica (10 CTP y 6 Secciones Nocturnas) y reciben al 28% de los estudiantes de secundaria de esta provincia, en contraste con el 33% de las instituciones y servicios de Guanacaste (18 CTP y 14 Secciones Nocturnas), provincia que tiene la mayor proporción de sus estudiantes de secundaria matriculados en Educación Técnica (36%).

Cabe destacar que de las instituciones y servicios de Educación Técnica que fueron inauguradas a partir del año 2006 en Costa Rica, la provincia de Limón únicamente se vio beneficiada con 5 nuevas secciones nocturnas y la transformación de un liceo académico a rama técnica en el año 2013 (CTP Liverpool), pero no contó con ninguna de las 18 nuevas instalaciones físicas para CTP creadas en el periodo 2006-2014.

4. La inversión pública en Educación Técnica Profesional

En el año 1993 fue aprobada la Ley N° 7372, llamada **Ley para Financiamiento y Desarrollo de Educación Técnica Profesional**, que establece que *“Del superávit acumulado por el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Poder Ejecutivo girará a las juntas administrativas de los colegios técnicos Profesionales, incluso al Colegio Vocacional de Artes y Oficios de Cartago, al Colegio Técnico Don Bosco y a los servicios de III y IV Ciclos de educación especial, el equivalente a un cinco por ciento (5%) del*

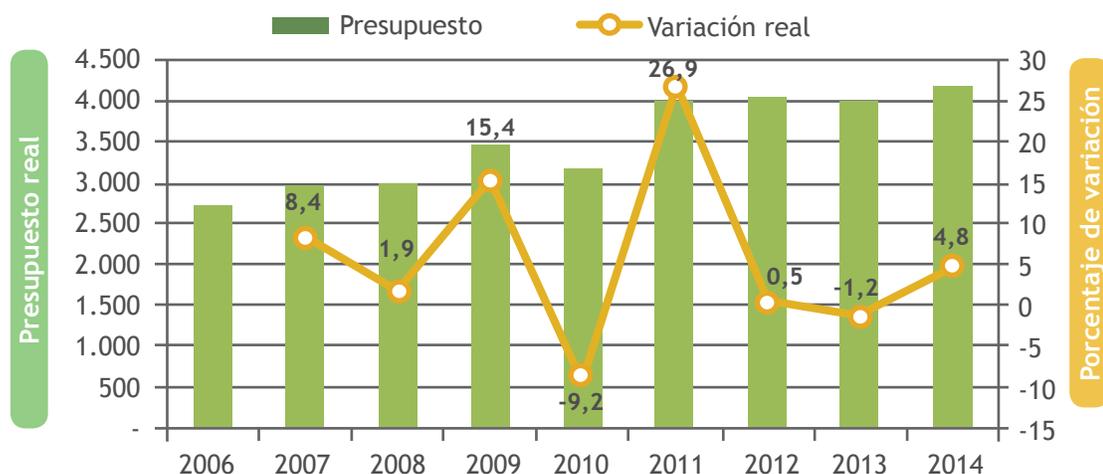
presupuesto anual ordinario”.

El artículo 2 de esta Ley indica que “Las sumas giradas en virtud de esta Ley, se emplearán en: La adquisición de materiales didácticos, herramientas, equipo y maquinaria; El mantenimiento y la reparación de infraestructura, equipo y maquinaria; El financiamiento y el desarrollo de proyectos productivos y experiencias educativas de carácter institucional y regional”.

Es a través de esta Ley que se giran recursos a los Colegios Técnicos Profesionales y a las Secciones Nocturnas para sus principales gastos. El gráfico N° 4 muestra la evolución en los últimos años de estos recursos:

Gráfico N° 4

Presupuesto real distribuido a los Colegios Técnico Profesionales mediante Ley N° 7372 (en millones de colones del año 2014)



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al 31 de diciembre de cada año.

Deflactado mediante el índice de precios al consumidor, en colones reales del año 2014.

Del periodo 2006 al 2014, fueron girados más de ₡2.500 millones cada año (en términos reales), pero con algunas fluctuaciones en cuanto al presupuesto real disponible. Por ejemplo, aunque en el año 2013 fue girado un monto mayor que en el año 2012 en términos nominales, en términos reales el presupuesto real girado a los CTP mediante la Ley N° 7372 disminuyó en el año 2013 con respecto al 2012 (lo mismo ocurrió del año 2009 al 2010).

Esto da como resultado que del año 2006 al 2014, el presupuesto real girado mediante

la Ley 7372 creciera en un 53%.

Según el artículo N°4 de la Ley 7372, estos recursos deben ser distribuidos de la siguiente manera: *“una tercera parte de los recursos de acuerdo con la población estudiantil que reciba Educación Técnica en cada colegio; otra tercera parte de conformidad con la ubicación geográfica y los indicadores socioeconómicos, que señala MIDEPLAN sobre el cantón o la zona en donde esté ubicado cada colegio y la otra tercera parte según la naturaleza y el costo de operación por especialidad”*.

Dado que el presupuesto real disminuyó del año 2012 al año 2013, y en vista de que cada año hay más Colegios Técnicos en el país, es presumible que, en promedio, cada CTP dispuso de menos recursos, en términos reales, para cumplir con sus obligaciones establecidas en la Ley N° 7372. De hecho, el monto corriente girado a cada uno de los Colegios Técnicos Profesionales de país fue menor en 74 de ellos en el año 2013 con respecto al año 2012. Para el año 2014, únicamente 26 CTP's recibieron un monto menor al recibido en el año 2013. Los montos girados a cada uno de los CTP's de Costa Rica se muestran detallados en el Anexo N° 1 al final del documento.

Otro gasto asociado con la Educación Técnica son las transferencias a las Juntas Administrativas de los Colegios Técnico-Profesionales. Mediante la **Ley N° 6746 se crea el fondo para las juntas de educación y las juntas administrativas**, proveniente en su mayor parte del 5,25% del total que se recaude mediante el impuesto sobre la renta.

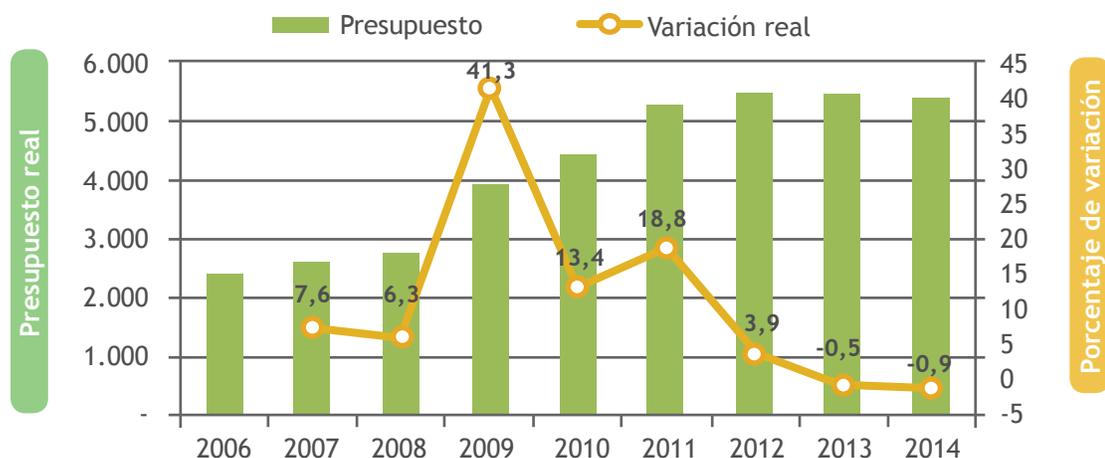
Estos recursos deben ser utilizados por la juntas para, entre otras actividades, velar porque las instituciones educativas no carezcan del material didáctico necesario, asegurar el buen estado, construcción y mejora de la planta física de las instituciones así como la conservación y protección de los bienes muebles; procurando la satisfacción de necesidades económicas, de equipo y de mobiliario de la institución o las instituciones a su cargo.

El gráfico N°5 muestra el presupuesto transferido a las Juntas Administrativas de los CTP y las Secciones Nocturnas. Año con año, el monto transferido a las Juntas Administrativas mediante la Ley N° 6746 es superior al monto transferido, (también a las Juntas Administrativas) mediante la Ley N° 7372.

Si bien estas transferencias de recursos son cuantiosas, y entre ambas leyes suman

Gráfico N° 5

Presupuesto real distribuido a los Colegios Técnico Profesionales mediante Ley N° 6746 (en millones de colones del año 2014)



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al 31 de diciembre de cada año.

Deflactado mediante el índice de precios al consumidor, en colones reales del año 2014.

transferencias cercanas a los ₡9.500 millones en el año 2014, son pequeñas cuando se colocan al lado de las remuneraciones pagadas a los docentes que laboran en el subsistema de Educación Técnica.

En efecto, del total de presupuesto público que puede ser identificado como recursos destinados a la Educación Técnico-Profesional del país, en el periodo en estudio el 90% de estos recursos son utilizados para el pago de las remuneraciones de los docentes de la educación secundaria técnica, según se muestra en el Cuadro N° 3:

Cabe indicar que los recursos identificados no incluyen transferencias a los CTP o a

Cuadro N° 3

Inversión pública en la educación técnico-profesional 2006-2014 (en millones de colones reales de 2014)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ley 6746	2.422	2.607	2.772	3.918	4.443	5.278	5.485	5.457	5.405
Ley 7372	2.727	2.957	3.013	3.479	3.159	4.010	4.031	3.983	4.174
Remuneraciones	53.139	53.765	56.705	75.945	85.733	95.755	101.391	117.481	126.855
Otros	564	575	542	707	904	942	1.501	2.000	2.225
Total	58.852	59.903	63.032	84.049	94.240	105.985	112.408	128.921	138.659

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al 31 de diciembre de cada año. Deflactado mediante el índice de precios al consumidor, en millones de colones reales del año 2014.

La categoría de otros incluye transferencias directas de recursos a CTP públicos específicos para infraestructura, a la Junta Administrativa del Instituto Agropecuario Constarricense de San Carlos (privado) y otros. Las remuneraciones incluyen todos los rubros de la Partida 0 del Programa Presupuestario 573-03, las subpartidas 60103 IP 200 y 202 de ese programa y la asignación proporcional de la transferencia a JUPEMA.

los estudiantes de los CTP relacionadas con becas, alimentos, comedores y otros, administrados por FODESAF, FONABE y otras instancias, debido a que no se dispone de la serie de datos completa para el periodo analizado.

Teniendo presente la aclaración anterior, el cuadro N°4 refleja que al menos un 8% en promedio del presupuesto del MEP asignado mediante Leyes de Presupuesto (excluyendo las transferencias a las universidades públicas) se destina a la Educación Técnico-Profesional (siendo de un 9,4% en el año 2014) aunque la mayor parte de los recursos se dirijan hacia el pago de las remuneraciones (Para una revisión detallado de la Inversión pública en educación puede consultar el Boletín 02-15 del mismo nombre elaborado por el Departamento de Análisis Estadístico y disponible en http://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/02_15.pdf).

Según los datos disponibles, los ₡138.659 millones destinados a la Educación Técnica

Cuadro N° 4

Inversión en educación técnico-profesional como proporción de la inversión pública total en educación 2006-2014

Como % del presupuesto:	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
MEP	6,6	6,2	6,1	6,3	6,1	6,5	6,6	7,2	7,4
MEP excluyendo FEES	8,4	7,9	7,7	7,8	7,4	8,1	8,2	9,1	9,4

El presupuesto MEP se refiere a los recursos asignados y devengados en la Ley de Presupuesto de cada año para el título 210: Ministerio de Educación Pública.

FEES: Fondo Especial para la Educación Superior.

en el año 2014 representan al menos el 22% de la inversión en educación secundaria, aunque esto no incluye, como se dijo, recursos dirigidos a becas, alimentos, comedores, transporte escolar, los recursos transferidos a través del Programa Presupuestario 553 para las operaciones (incluyendo salarios) de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (que en el 2014 superaron los ₡5.900 millones) y otros que no pudieron ser identificados, y que si se incluyeran aumentarían dicho porcentaje.

5. Indicadores de resultado en la Educación Técnico Profesional

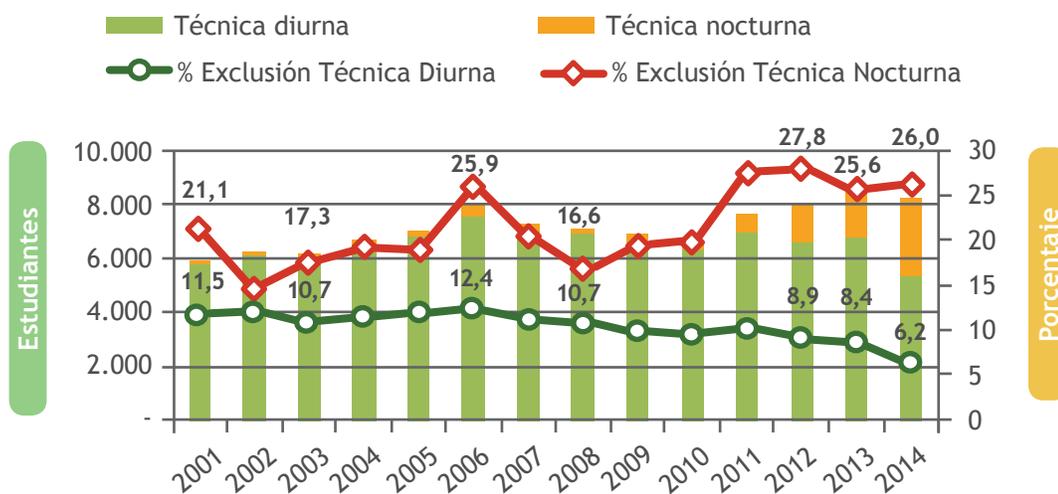
En los últimos años, el abandono de los colegios en Costa Rica se ha logrado disminuir, aunque no a la velocidad esperada. El año 2006 tuvo la mayor cantidad de estudiantes que abandonaron las aulas de los colegios de secundaria del país en los últimos 14 años: 44.104 estudiantes (13,2%); en tanto que el año 2014 registró la menor cantidad de estudiantes excluidos en ese periodo (32.113 estudiantes para un porcentaje de exclusión del 8,7%).

El abandono escolar es un fenómeno cuyas causas son multifactoriales, y afecta de la misma manera a estudiantes de colegios académicos como técnicos. En el caso de la Educación Técnica, el abandono de los Colegios Técnicos Profesionales diurnos se ha logrado reducir hasta un 6,2% en el año 2014; pero la severidad es más alta en la educación nocturna: uno de cada cuatro estudiantes que se matriculan en los servicios de secciones nocturnas abandonan las aulas (26%). El dato es particularmente alarmante, tomando en cuenta que la mayor parte de estudiantes en las secciones nocturnas son mujeres (65%).

Si se dejan fuera del análisis a estos estudiantes que abandonaron las aulas, y

Gráfico N° 6

Pocertanje de abandono en la educación técnico profesional 2001-2014

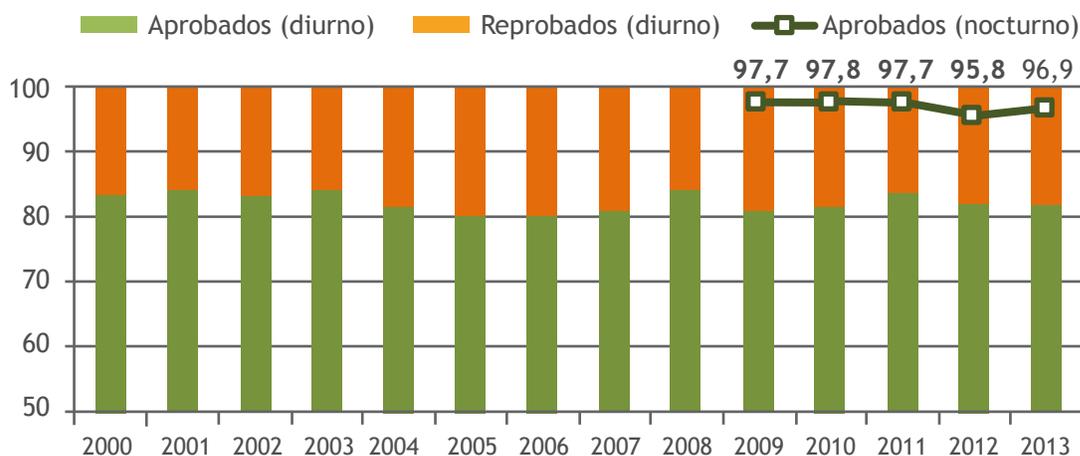


Rama técnica nocturna incluye las secciones nocturnas y dos CTP nocturnos. Incluye dependencia pública, privada y privada subvencionada.

únicamente se estudia el rendimiento de los estudiantes que lograron llegar hasta al final del curso lectivo en cada año, el resultado es menos desalentador, ya que en el caso de las secciones nocturnas, el 97% de las personas que no abandonaron las aulas sí logran aprobar el ciclo lectivo, según se muestra en el gráfico N° 7:

Gráfico N° 7

Pocertanje de estudiantes aprobados y reprobados en educación técnico profesional diurna y nocturna 2000-2013



Rama técnica nocturna incluye las secciones nocturnas y dos CTP nocturnos.
 Incluye dependencia pública, privada y privada subvencionada.
 Para la técnica nocturna no se dispone de datos antes del 2009.

En el caso de la rama técnica diurna, como media, un 82% de los jóvenes que culminaron el ciclo lectivo lograron aprobarlo (cerca de 59 mil jóvenes en el año 2013), en tanto que el restante 18% reprueba el año, en su mayoría en el III Ciclo (séptimo, octavo y noveno); de hecho, el año en el que reprueban menos estudiantes en la Educación Técnica diurna es en doceavo año, un 7,7% en el año 2013.

La información de aprobados permite observar que poco a poco, cada año hay una mayor proporción de estudiantes de Colegios Técnicos Profesionales que aprueban su doceavo año con respecto a los estudiantes de los colegios de modalidad académica.

En efecto, del total de estudiantes que lograron llegar al último año de estudio (11° año en la rama académica y 12° año en la rama técnica), y que aprobaron dicho año, cerca de un 21% son aprobados en los CTP y las Secciones Nocturnas en el año 2013, según muestra el cuadro N° 5, proporción que ha crecido modestamente en 5 años, ya que era de un 18,9% en el año 2009.

Cuadro N° 5

Proporción de estudiantes que aprueban el último año de educación secundaria según horario y rama 2009-2013 (en porcentajes)

Horario	Rama	2009	2010	2011	2012	2013
Diurno	Académicos	79,6	78,9	78,6	78,5	77,8
	Técnicos	20,4	21,1	21,4	21,5	22,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nocturno	Académicos	92,9	91,0	91,0	89,1	85,3
	Técnicos	7,1	9,0	9,0	10,9	14,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Diurno y Nocturno	Académicos	81,1	80,4	80,1	79,7	78,8
	Técnicos	18,9	19,6	19,9	20,3	21,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Corresponde al 11° año para rama académica y al 12° año para rama técnica.

Si nos centramos únicamente en los colegios de horario diurno, de los poco más de 32 mil jóvenes que aprobaron el último año de estudio (11° año en la rama académica y 12° año en la rama técnica), 7318 lo hicieron colegios técnicos (22,2%) y 25634 en colegios académicos (77,8%).

Si bien este no es el dato de estudiantes efectivamente graduados y que aprobaron los exámenes de bachillerato, sino únicamente los que aprobaron todas las materias de su último año de estudio (incluido el título de técnico medio, en el caso de la rama técnica), proporciona un reflejo de la oferta potencial de jóvenes que podrían ingresar al mercado laboral, en la que sólo la quinta parte tienen un título de técnico medio.

Es importante además mencionar que de los jóvenes que aprueban el 12° año en la Educación Técnica, en el horario diurno el 54% son mujeres (3969 mujeres de 7318 aprobados en el año 2013), y en el horario nocturno, el 62% de los graduados de 12° años son mujeres (461 mujeres de 740 aprobados en el año 2013).

6. La oferta de técnicos medios del MEP

La oferta de la Educación Técnica abarca tres modalidades principales: Comercial y Servicios, Agropecuaria e Industrial. En el periodo 2000-2014 los Colegios Técnicos

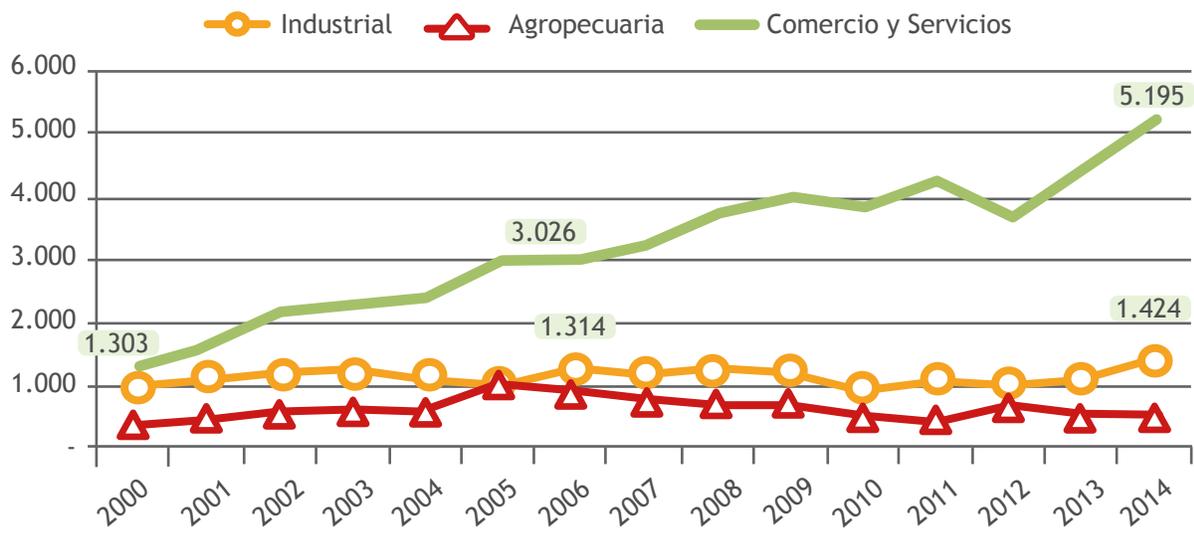
Profesionales y las Secciones Nocturnas del MEP han logrado incrementar el número de estudiantes graduados cada año como técnicos medios en 2,6 veces (casi el triple), al pasar de 2.646 graduados en el año 2000 a 7091 en el año 2014.

En total, en el periodo 2000-2014 el MEP ha graduado 74.600 jóvenes como técnicos medios de los cuáles el 54% (39.990) son mujeres.

La mayor parte de crecimiento en el número de graduados como técnico medios se debe a los graduados en la modalidad de Comercio y Servicios, que ha crecido 4 veces desde el año 2000 al 2014 (se ha cuadruplicado), área en la que se graduó el 73,3% de los estudiantes de la rama técnica en el año 2014. En ese mismo año, un 20,1% se graduaron en la modalidad industrial y un 6,7% en la modalidad agropecuaria.

Gráfico N° 8

Estudiantes graduados como técnicos medios según modalidad de enseñanza 2000-2014



Incluye CTP y secciones nocturnas públicos, privados y privados subvencionados. El dato se encuentra subestimado debido a que no toma en cuenta los graduados de técnico medio de convocatorias.

Cada una de estas tres modalidades ofrece varias especialidades. De hecho, desde el año 2006 se han graduado estudiantes de 64 distintos tipos de especialidades, aunque en el año 2014 únicamente se graduaron estudiantes en 55 especialidades, ya que poco a poco han variado los enfoques en cada una y, aunque se deba al cambio de nombre, ya no se gradúan estudiantes de algunas especialidades.

Por ejemplo, en el periodo 2006-2014 se han graduado estudiantes en 7 especialidades relacionadas con informática, llamadas Informática de desarrollo de software, Informática, Informática bilingüe, Informática en redes, Informática en programación, Informática en redes de computadoras e Informática en soporte, pero en el año 2014 sólo se graduaron estudiantes en 3 de esas 7 especialidades (desarrollo de software, redes de computadora y soporte), ya que en 2 de las restantes 4 especialidades únicamente se tuvieron graduados en un único año (92 graduados en informática en el 2006, 2 graduados en informática bilingüe en el 2011) y las otras 2 especialidades han encontrado sustituto en especialidades similares pero con diferente nombre. De hecho, en el año 2014 se graduaron estudiantes por primera vez de una especialidad llamada informática empresarial de la cual sólo se graduaron dos estudiantes en todo el país.

6.1. La oferta de técnicos medios en Comercio y Servicios de los CTP

Como fue mencionado, en el año 2014 los Colegios Técnicos y las Secciones Nocturnas del MEP graduaron 7091 personas como técnicos medios, de los cuales el 73,3% lo hizo en la modalidad de comercio y servicios.

En esta modalidad se ofrecieron 19 especialidades, que pueden agruparse de la siguiente manera:

Recuadro N° 1 Especialidades de los graduados como técnico medio en la modalidad de Comercio y Servicio en el 2014

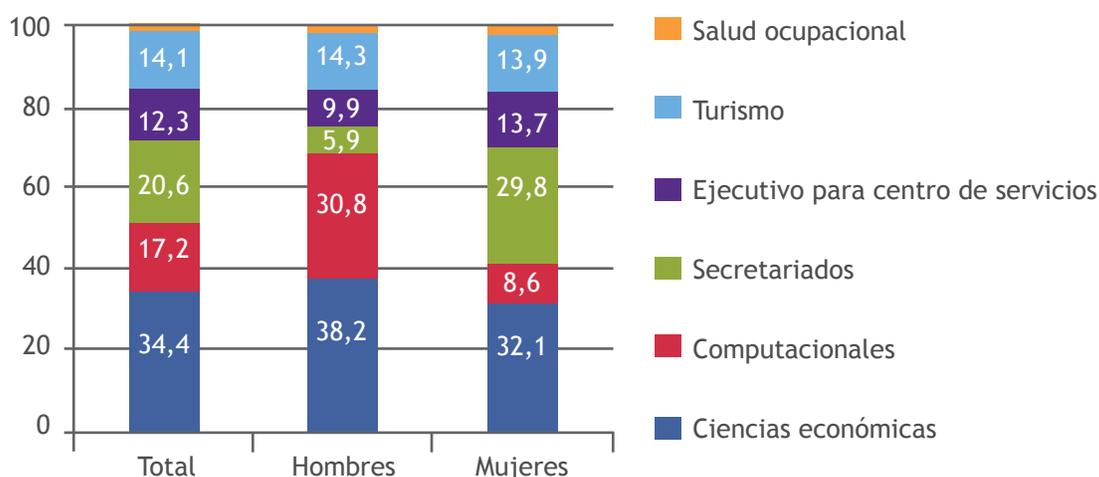
A) Ciencias económicas	B) Computacionales	C) Secretariados
Acoounting	Informática en Desarrollo de Software	Secretariado Ejecutivo
Administración y Operación Aduanera	Informática en Redes de Computadora	Bilingual Secretary
Banca y finanzas	Informática en Soporte	E) Turismo
Contabilidad	Informática Empresarial	
Contabilidad y Auditoría	Informática Technology Support	Turismo Ecológico
Contabilidad y Costos	D) Ejecutivo para Centros de Servicios	Turismo Rural
Contabilidad y Finanzas		Turismo en Alimentos y Bebidas
	F) Salud Ocupacional	Turismo en Hoteleria y Eventos Especiales

La principal especialidad agrupada en la que se graduaron los estudiantes en la rama Comercial y de Servicios es la de Ciencias Económicas, especialmente por graduados en las especialidades de Contabilidad y Auditoría y, Contabilidad y Finanzas.

El segundo grupo en importancia son los secretariados, donde se gradúa la quinta parte de los estudiantes de esta modalidad, seguido por las especialidades Computacionales, según se muestra en el gráfico N° 9.

Gráfico N° 9

Porcentaje de estudiantes graduados como técnicos medios en la modalidad de comercio y servicios por especialidad agrupada según sexo 2014



El análisis por sexo muestra algunas diferencias que merecen ser analizadas. El 70% de los hombres graduados en la modalidad de Comercio y Servicios lo hizo en especialidades de Ciencias Económicas y Computacionales, donde las especialidades de Contabilidad y Finanzas (15,8%), Informática en Redes de Computadora (15,1%) y Contabilidad (13,7%) son en las que más se graduaron los varones.

En el caso de las mujeres, el 76% de ellas se graduaron en las especialidades agrupadas de Ciencias Económicas, Secretariados y Ejecutivas para centro de Servicios, particularmente en las especialidades de Secretariado Ejecutivo (28,8%), Ejecutivas para centros de servicios (13,7%), Contabilidad (11,6%) y Contabilidad y Finanzas (11,4%). Sólo un 8,6% de las mujeres se gradúan en especialidades relacionadas con la informática.

6.2. La oferta de técnicos medios en la modalidad Industrial de los CTP

El 20,1% de los estudiantes graduados como técnicos medios en el 2014 lo hizo en la modalidad industrial. Sólo la tercera parte del total de graduados en esta modalidad son mujeres. Esta modalidad se compone de 20 especialidades, que agrupamos de la siguiente manera:

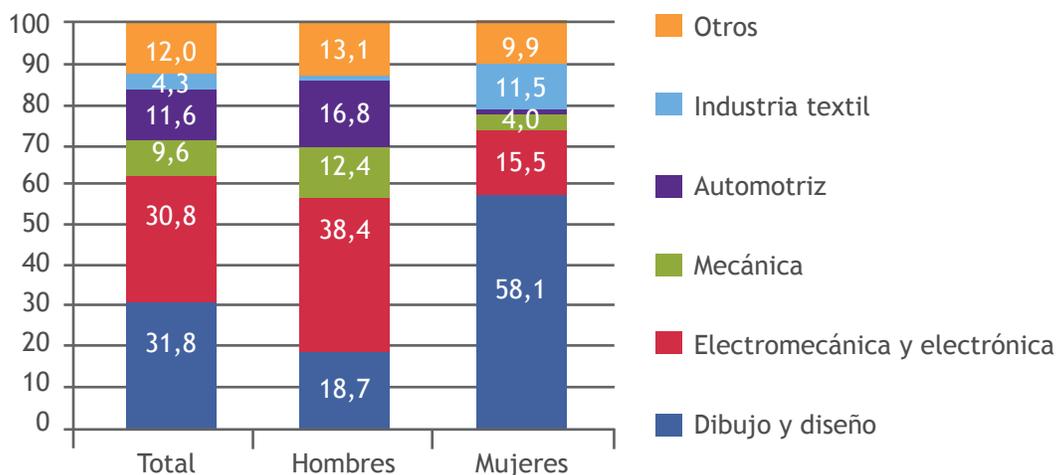
Recuadro N° 2 Especialidades de los graduados como técnico medio en la modalidad Industrial en el 2014

A) Dibujo y diseño	B) Electromecánica y electrónica	C) Mecánica
Dibujo Arquitectónico	Electromecánica	Mecánica General
Dibujo Técnico	Electrónica en mantenimiento de Equipo de Cómputo	Mecánica de Precisión
Diseño Gráfico	Electrónica en Telecomunicaciones	F) Otros
Diseño Publicitario	Electrónica Industrial	Administración, Logística y Distribución
Diseño y Confección de la Moda	Electrotecnia	Construcción Civil
Diseño y Construcción de muebles y estructuras	D) Industria textil	Impresión OFFSET
		Mantenimiento Industrial
	E) Automotriz	Refrigeración y Aire Acondicionado

Según se muestra en el gráfico N° 10, el 38,4% de los hombres graduados en la modalidad industrial lo hicieron en especialidades relacionadas con la electromecánica y la electrónica, particularmente en electrotecnia (14,3%) y electrónica industrial (10,3%). Sin embargo, la especialidad no agrupada en la más se gradúan los hombres es en la Automotriz (16,8%). En mecánica de precisión se gradúa el 10,9% de los hombres.

Gráfico N° 10

Porcentaje de estudiantes graduados como técnicos medios en la modalidad Industrial por especialidad agrupada según sexo 2014



En el caso de las mujeres, el 58,1% de las 375 que se graduaron como técnico medio en la rama industrial lo consiguieron en la especialidad agrupada de Diseño y Dibujo, y un 11,5% se gradúan en la industria textil. Sólo el 15,5% se graduaron en especialidades relacionadas con la electromecánica y la electrónica, especialmente en electrotecnia (5,1%).

Note que mientras que la especialidad no agrupada en la que más se gradúan los hombres es en la automotriz (16,8%), sólo el 1,1% de las mujeres se gradúan en esta especialidad, y mientras que el 11,5% de las mujeres se gradúan en la Industria textil, menos del 1% de los hombres lo hacen en esa especialidad.

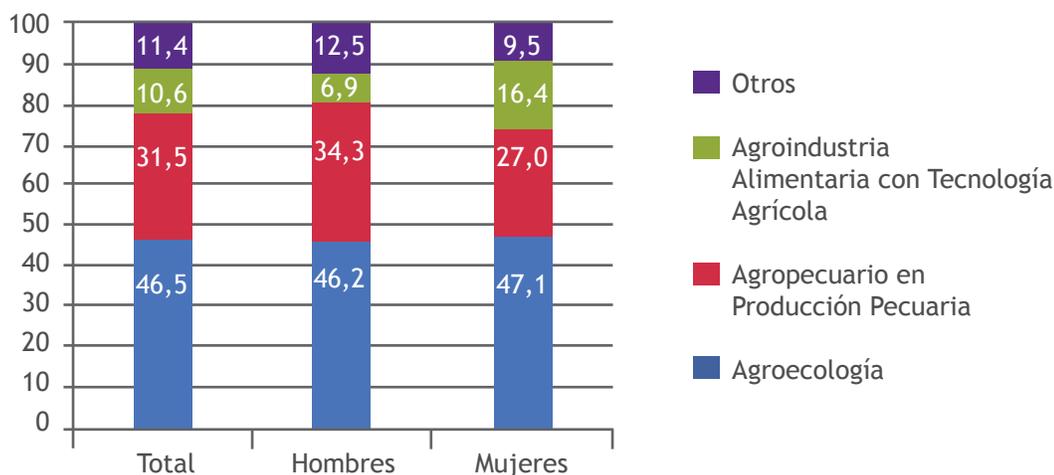
6.3. La oferta de técnicos medios en la modalidad Agropecuaria de los CTP

En el 2014, sólo 472 personas egresadas de la rama técnica, que representan al 6,7% del total, se graduaron en esta modalidad, en su mayoría hombres.

La distribución por sexo es similar, donde la mayoría de los estudiantes de esta modalidad se graduaron en la especialidad de Agroecología, seguida por la Agropecuaria en Producción Pecuaria (ver gráfico N° 11):

Gráfico N° 11

Porcentaje de estudiantes graduados como técnicos medios en la modalidad Agropecuaria por especialidad agrupada según sexo 2014



7. ¿Responde la oferta técnica del MEP a las condiciones actuales del mercado laboral?

Para poder responder a esta pregunta, es necesario contar con información de la demanda por este tipo de trabajadores en el mercado laboral. Sin embargo, Costa Rica no cuenta con un sistema permanente que dé seguimiento a las necesidades de técnicos del sector productivo. En general, el monitoreo de la demanda laboral es una debilidad en el país (PEN, 2011).

Dada la carencia de información cuantitativa sobre la demanda por técnicos en el mercado laboral, la aproximación a esta demanda se puede realizar a través de encuestas aplicadas a los principales empleadores de técnicos y Profesionales en el país, y que son aplicadas por parte de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) y de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP).

7.1. Encuesta Trimestral de Negocios de la UCCAEP

Un dato que se viene consolidando desde hace algunos años es la poca satisfacción de la demanda de los empleadores por técnicos medios. La UCCAEP agrupa 51 Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado y representa distintos tipos de sectores

productivos. Se estima que representa a cerca de 10 mil empresas en todo el país.

Según los resultados de esta encuesta, los empresarios consideran que la categoría ocupacional donde es más difícil satisfacer sus necesidades de demanda es la de técnicos medios, incluidos egresados de los CTP's del MEP y del INA (gráfico N° 12).

Gráfico N° 12

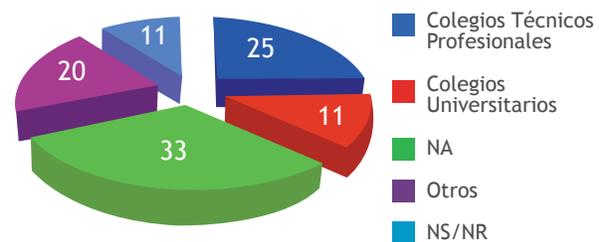
¿En cuál categoría ocupacional se dificulta más conseguir trabajadores?



Fuente: I Encuesta Trimestral de Negocios UCCAEP 2014

Gráfico N° 13

A la hora de contratar técnicos ¿de qué tipo de institución prefiere que sean graduados?



Fuente: II Encuesta Trimestral de Negocios UCCAEP 2012

Además, dadas las condiciones actuales, el 33% de los empleadores prefiere técnicos del INA y un 25% prefiere técnicos medios graduados de los CTP's (gráfico N° 13). Si bien los porcentajes no distan mucho uno del otro, la mayor preferencia por técnicos del INA puede explicarse, en parte, por las acciones de articulación entre estas empresas y el INA, que se dan en mayor medida que en el caso del MEP y los CTP's, además de las diferencias en currículos y las titulaciones entre el INA y los CTP's.

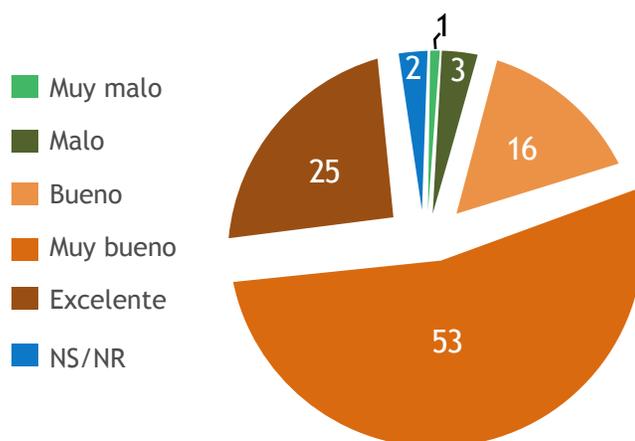
Ejemplo de esto es que el Proyecto de Ley N° 19.019 que se estudia actualmente en la Asamblea Legislativa para la Regulación de la educación o formación Profesional-técnica en la modalidad dual en Costa Rica, incluye dentro de su ámbito al INA y otras instituciones públicas y privadas, pero excluye textualmente a los CTP's, y un 76% de los empresarios consultados por UCCAEP estaría interesado en poner en marcha programas de formación dual con el INA (III Encuesta, 2012), aunque sólo el 62% considera que la actual oferta académica del INA responde a las necesidades reales de su sector productivo (I Encuesta, 2014).

No obstante lo anterior, los empresarios que contratan técnicos egresados de los CTP's del MEP sí se encuentran satisfechos con su formación. En efecto, del total de empresas consultadas, en un 60% de éstas hay contratados técnicos medios graduados en las

modalidades técnicas del MEP (I Encuesta, 2015), y al consultarle a los empleadores por la calidad de la formación de estos técnicos, el 94% considera que la formación técnica impartida en el MEP es buena, muy buena o excelente (gráfico N° 14).

Gráfico N° 14

¿Cómo califica la formación que reciben los técnicos del MEP? (en porcentajes)



Fuente: IV Encuesta Trimestral de Negocios UCCAEP 2014

7.2. Encuesta de necesidades de recursos humanos de CINDE

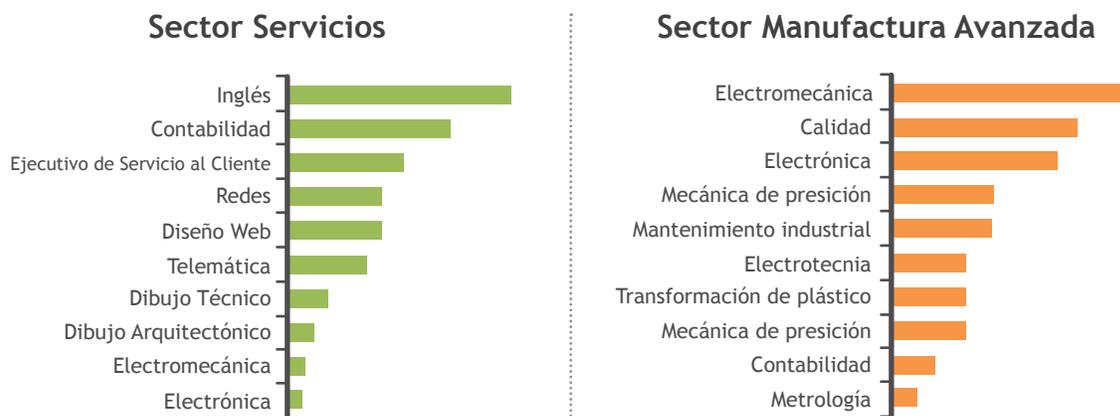
La encuesta de necesidades de recursos humanos es un estudio llevado a cabo todos los años por la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) con los equipos de recursos humanos de los diferentes sectores, con el fin de proyectar la demanda de capital humano para los próximos años.

La encuesta se aplicó en el año 2014 en 41 compañías del sector servicios, 11 empresas del sector de manufactura avanzada y 30 del sector de ciencias de la vida.

La sección de la encuesta en la que se consulta sobre la demanda por diplomas técnicos revela que en el sector de servicios, los diplomas técnicos más demandados por las compañías son los de inglés, contabilidad, ejecutivos de servicio al cliente, redes y diseños de páginas web. En este caso, las certificaciones de especialidades más demandadas son PMP, CISCO, Oracle, Six Sigma, autoCad y SAP (ver gráfico N° 15).

Gráfico N° 15

Diplomas técnicos de alta demanda en los sectores de servicios y manufactura avanzada



Fuente: Encuesta de necesidades de recursos humanos CINDE 2014. Ordenados de acuerdo al ranking de puntaje acumulativo invertido, que es la categoría de transformación utilizada por CINDE para presentar los resultados. No son porcentajes.

En el caso del sector de manufactura avanzada, los diplomas más buscados son los de electromecánica, control de calidad, electrónica, mecánica de precisión y mantenimiento industrial.

Es importante destacar además que se tratan de empresas muy vinculadas a sectores de alta tecnología y exportadoras de sus productos y servicios. Por ejemplo, en el caso del sector servicios, de las empresas consultadas el 95% ofrece sus servicios en idioma inglés, y de ahí el alta demanda por este tipo de diplomas técnicos, además de que Estados Unidos es el principal destino de estos servicios.

En este sentido, es importante mencionar que la formación técnica en el MEP no incluye una especialidad que sea exclusiva sobre el dominio del idioma inglés, es decir, no se ofrece un diploma de inglés, sino que cada una de las especialidades va acompañada del aprendizaje y dominio del idioma inglés. Esto se analiza la siguiente sección

8. Formación en inglés conversacional

De acuerdo con las estructuras curriculares del MEP en el III Ciclo Técnico Exploratorio (séptimo, octavo y noveno) de las 45 lecciones semanales, 3 son dedicadas al inglés

y 4 al inglés con énfasis en conversación. En la educación diversificada técnica (décimo undécimo y duodécimo), de las 48 lecciones semanales 24 se dedican al área tecnológica (60 minutos por lección), y solamente 4 lecciones son de inglés en décimo y 3 lecciones semanales se dedican al inglés en undécimo y duodécimo. Esto contrasta, por ejemplo, con las 5 lecciones semanales de inglés que reciben los estudiantes de los Colegios Científicos

Costa Rica es en general un país que no cuenta con una masa elevada de personas que hablen un segundo idioma, particularmente el inglés. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares del INEC del año 2014, sólo un 10,7% de la población costarricense mayor a 18 años hablan un segundo idioma.

Cuadro N° 6

Población de 18 años o más que dominan un segundo idioma según nivel educativo 2014

Nivel educativo	Población 18 años o más	Domina segundo idioma	
		Población	%
Sin educación	145.999	726	0,5
Primaria (incompleta o completa)	1.274.286	10.619	0,8
Secundaria incompleta	670.857	22.943	3,4
Secundaria académica completa	515.312	62.609	12,1
Secundaria técnica completa	80.205	8.110	10,1
Educación superior de pregrado y grado	754.427	237.342	31,5
Educación superior de posgrado	68.404	33.737	49,3
Total	3.509.490	376.086	10,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2014.

Secundaria técnica completa incluye los códigos 36 y 37. Secundaria académica completa incluye los códigos 25 y 26. Sin educación incluye los códigos 0, 1, 2 y 99.

El dato varía si se realiza un desglose por nivel educativo, en donde se refleja claramente que entre mayor sea el nivel educativo de las personas mayor es el dominio de un segundo idioma. Así por ejemplo, de las personas mayores a 18 años de edad que no tienen escolaridad o cuyo máximo nivel educativo es la primaria completa, menos del 1% manejan un segundo idioma. Contrario a lo esperado, debido a la alta demanda por esta habilidad, una pequeña proporción de las personas que concluyeron el doceavo año de la Educación Técnica habla inglés (10,1%).

El dato no sólo refleja que en realidad muy pocos graduados de técnico medio del MEP dominan este segundo idioma, sino que comparados con los graduados de la rama académica su nivel de inglés es similar. Sin embargo, para los jóvenes graduados de colegios técnicos en los últimos años el porcentaje que domina un segundo idioma sí es mayor con respecto a la media de la población, siendo cercano al 20% para los jóvenes con título de técnico medio y que son menores a los 25 años de edad.

9. Comentarios finales

La oferta de educación técnica-profesional del MEP creció de manera significativa en el periodo 2006-2014, siendo una de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo desde administraciones gubernamentales anteriores, y atendiendo a la necesidad de formar personal más técnico y calificado que responda a los nuevos retos con capacidad de adaptación a procesos de trabajo cada vez más sofisticados.

Según la Memoria Institucional 2006-2014 del MEP, en el año 2006 el Consejo Superior de Educación aprobó el Modelo de Educación Basada en Normas de Competencias propuesta por el MEP con el objetivo no solo de atender los requerimientos de formación integral de los estudiantes, sino también las necesidades particulares para su posterior participación en los sectores productivos.

A partir de este modelo, se realizó una renovación prácticamente completa de los programas de estudio y las especialidades, los centros educativos fueron dotados de infraestructura y equipamiento adecuado y se avanzó en múltiples programas de capacitación a docentes y estudiantes en proyectos específicos.

Del año 2006 al 2013 se actualizaron 126 programas de estudio correspondientes a las especialidades técnicas y se crearon 13 nuevas especialidades, lo que implicó la elaboración de 39 programas de estudio adicionales, y con el fin de mejorar el dominio del idioma inglés por parte del estudiantado, la Dirección de Educación Técnica creó la versión bilingüe de algunas especialidades en virtud de la demanda planteada por el sector empresarial.

Además, con el propósito de adecuar y actualizar permanentemente los programas de estudio en función de las nuevas demandas del sector productivo del país, la Memoria Institucional 2006-2014 menciona que se fortalecieron los mecanismos de coordinación con instituciones como CINDE, FOD, INA, cámaras empresariales, empresas públicas y privadas, universidades e instituciones de educación parauniversitaria. Algunos de los proyectos más importantes creados a partir de estas relaciones son el proyecto

Labor@, Jóvenes administradores de redes, Técnicos en el proceso de transformación del plástico para la industria médica y manufactura.

Por estas y otras acciones es claro que en los últimos años se ha dado un incremento significativo en los esfuerzos por mejorar la educación técnica ofrecida desde los Colegios Técnicos Profesionales y sus Secciones Nocturnas. Los datos que se muestran a lo largo de este documento evidencian el aumento en el número de instituciones, en la cobertura regional y en la matrícula, pero al mismo tiempo muestran que se debe mejorar en algunos aspectos.

Los empresarios se encuentran complacidos con la formación de técnicos en los Colegios Técnicos del país, a pesar de que existe una demanda por estos técnicos que actualmente no logra ser cubierta.

Pareciera entonces que uno de los asuntos pendientes no es la readecuación de los planes de estudio técnicos y sus especialidades, sino el mejoramiento del inglés que se brinda en los colegios técnicos y en general en todas las instituciones públicas de Educación General Básica, III Ciclo y Educación Diversificada, para que logren formar técnicos bilingües que se ajusten a las demandas crecientes por este tipo de trabajadores en el país.

Referencias

Angulo, E. y Mata, A (2008). **El desajuste entre oferta y demanda de trabajo calificado desde el punto de vista de los empleadores y formadores de profesionales y técnicos: Retos e implicaciones para el mercado laboral costarricense.** XIV Informe del Estado de la Nación. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible

Álvarez Galván, J (2015). **Revisión Destrezas más allá de la Escuela en Costa Rica.** Revisiones de la OCDE sobre educación técnica y formación profesional. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Chavarría Arias, D. y Rojas Chavez, E. (2014). **Estado actual de nueve colegios académicos diurnos públicos transformados durante el período 2007-2011 en colegios técnicos profesionales en Costa Rica.** Departamento de Estudios e Investigación Educativa. Ministerio de Educación Pública.

Cruz Molina, A y Mora Román, A (2010). **Educación técnica vocacional: Buenas prácticas internacionales.** III Informe del Estado de la Educación. Programa Estado

de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.

León Mena, J (2012). **Informe Final: Educación Técnica**. IV Informe del Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.

MEP (1978). **Cronología comentada de la educación técnica en Costa Rica**. Ministerio de Educación Pública, Dirección General de Educación Técnica. San José, Costa Rica.

MEP (2003). **Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional en las Modalidades. Agropecuaria, Industrial y Comercial y Servicios**. Departamento de Educación Técnica Profesional.

MEP (2006). **Propuesta de Ampliación del Plan de Estudios de la Educación Técnica Diversificada Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional Nocturna en las Modalidades. Agropecuaria, Industrial y Comercial y Servicios**. Departamento de Educación Técnica Profesional

MEP (2011). **Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional Nocturna en las Modalidades**. Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

MEP (2014a). **Guía Informativa del Subsistema de la Educación Técnica para el Sector Productivo**. Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras. Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad.

MEP (2014b). **Memoria Institucional 2006-2014: La Educación Subversiva: atreverse a construir el país que queremos**. Ministerio de Educación Pública.

Murillo Jiménez, A (2015). **Descripción de la Oferta Educativa de la Educación Técnica Profesional vigente en nuestro país en el año 2014**. Departamento de Estudios e Investigación Educativa. Ministerio de Educación Pública.

PEN (2011). **Educación Técnica y Formación Profesional en Costa Rica: Avances y Desafíos**. Tercer Informe del Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.

Referencias de Encuestas

CINDE (2014). **HR Forecasting Survey**. Presentación. Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo.

UCCAEP (2013). **Formación del recurso humano técnico en Costa Rica: Visión del sector empresarial.** Presentación. Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado.

UCCAEP (2015). **Desafíos del empleo en Costa Rica.** Presentación. Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado.



Anexos

Anexo N° 1

Presupuesto transferido a las Juntas de Administrativas de los Colegios Técnico Profesionales de Costa Rica mediante Ley N° 7372 según Institución. 2008-2014
(en colones corrientes de cada año)

#	Región	Colegio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Aguirre	CTP - Matapalo	18.985.551	23.067.121	26.633.974	33.669.831	31.936.147	29.132.503	28.767.077
2	Aguirre	CTP - Quepos	24.367.591	27.646.324	28.939.053	31.631.517	30.215.127	30.052.953	31.472.131
3	Aguirre	CTP - Jaco	20.908.523	25.391.880	23.997.723	26.303.057	28.613.891	26.423.070	31.273.245
4	Aguirre	CTP - Parrita	32.449.343	39.045.535	36.756.010	40.080.714	47.059.899	46.679.132	53.851.901
5	Alajuela	CTP - Jesús Ocaña Rojas	28.540.180	33.687.343	33.320.904	41.080.164	43.334.314	38.757.734	40.101.024
6	Alajuela	CTP - Carlos Luis Fallas	17.657.421	20.560.289	21.514.095	32.086.397	33.694.570	29.603.634	29.926.021
7	Alajuela	CTP - Ricardo Castro Beer	25.041.957	31.732.539	33.158.556	43.692.796	46.034.897	46.742.466	47.972.289
8	Alajuela	CTP - Carrizal	17.892.169	22.064.456	26.666.959	31.466.490	34.288.822	30.397.633	31.351.662
9	Alajuela	CTP - Invu las Cañas	19.408.385	23.467.745	26.470.215	31.265.149	33.125.375	30.640.824	32.310.754
10	Alajuela	CTP - San Mateo	16.074.548	19.261.317	18.066.539	24.129.658	24.194.447	24.357.165	28.203.440
11	Cañas	CTP - Tronadora	12.702.441	15.463.398	15.823.387	18.999.919	18.799.595	19.144.573	25.957.929
12	Cartago	CTP - Pacayas	20.847.863	24.621.398	24.610.686	36.333.530	37.033.540	38.055.438	38.689.824
13	Cartago	CTP - Covao (Diurno y Nocturno)	58.305.744	69.771.287	58.187.336	73.061.704	86.912.095	80.413.194	82.377.429
14	Cartago	CTP - Fernando Volio Jiménez	18.556.487	23.388.955	23.918.812	28.154.370	26.479.662	27.402.261	28.965.629
15	Cartago	CTP - Mario Quirós Sasso	34.664.389	41.533.147	41.709.149	54.828.772	55.652.164	48.353.040	46.831.048
16	Coto	CTP - Corredores	23.783.847	27.835.483	25.778.926	35.099.307	34.435.327	32.227.528	36.505.191
17	Coto	CTP - Sabalito	27.146.399	32.337.390	30.641.775	36.541.990	40.437.474	35.293.355	37.032.242
18	Coto	CTP - Umberto Melloni	29.713.960	35.162.192	32.515.038	38.276.180	39.897.303	35.766.037	37.452.996
19	Coto	CTP - Carlos Manuel Vicente	31.453.902	38.575.397	32.017.280	42.801.330	46.878.558	46.519.607	48.704.886
20	Coto	CTP - Guaycara	26.514.838	31.871.032	31.141.914	44.532.455	47.205.472	46.056.108	45.676.173
21	Coto	CTP - Puerto Jiménez	23.814.222	28.623.580	27.109.333	38.987.812	35.111.210	30.667.701	30.245.057
22	Desamparados	CTP - Dos Cercas	23.158.846	28.432.442	32.961.794	35.567.014	35.541.331	28.910.591	29.811.687
23	Desamparados	CTP - Acosta	35.663.490	41.516.778	41.361.811	51.373.274	47.722.711	39.930.807	47.109.711
24	Desamparados	CTP - San Juan del Sur	24.728.143	30.174.389	28.929.558	32.430.275	30.204.413	29.689.038	32.086.756
25	Desamparados	CTP - José Albertazzi Avendaño	21.966.848	29.772.724	34.064.478	41.586.840	44.614.634	40.465.141	42.587.685
26	Desamparados	CTP - José Figueres Ferrer	25.343.080	30.041.355	27.088.355	32.554.051	35.982.510	33.105.704	35.729.776

#	Región	Colegio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
27	Desamparados	CTP - Monseñor Sanabria	46.076.435	54.027.780	43.563.341	57.260.184	63.636.315	54.429.701	56.516.463
28	Grande de Térraba	CTP - Buenos Aires	43.180.019	49.422.143	37.343.929	36.852.962	37.910.939	40.981.050	45.174.665
29	Grande de Térraba	CTP - Osa	27.256.745	32.756.116	27.624.310	31.768.954	31.453.819	34.799.081	40.896.046
30	Guápiles	CTP - Guácimo	23.314.341	26.995.578	25.378.548	34.707.909	32.910.240	28.846.476	36.143.261
31	Guápiles	CTP - Pococí	53.378.241	60.527.607	59.331.604	65.170.551	66.206.166	62.181.263	61.584.512
32	Heredia	CTP - Flores	10.872.356	13.592.695	14.433.965	21.020.535	20.932.512	16.596.178	18.648.941
33	Heredia	CTP - Heredia	26.469.656	31.708.265	30.408.488	33.928.768	34.530.138	29.802.766	31.349.173
34	Heredia	CTP - Ulloa	26.705.741	31.771.738	27.456.899	37.014.361	36.721.850	32.792.364	32.695.692
35	Liberia	CTP - Fortuna de Bagaces	22.923.072	27.622.085	25.329.183	27.676.812	29.798.311	26.806.328	28.173.556
36	Liberia	CTP - Liberia	29.739.940	36.016.334	38.350.757	48.789.785	52.381.925	51.843.677	47.968.183
37	Limón	CTP - Valle de la Estrella	29.466.306	34.836.673	35.163.358	44.759.771	43.294.269	42.829.492	41.868.396
38	Limón	CTP - Bataan	33.780.770	40.528.647	36.939.063	43.526.763	44.356.669	46.389.643	51.642.942
39	Limón	CTP - Limón	35.537.382	42.049.155	46.095.641	60.864.976	66.479.930	59.487.916	67.504.584
40	Limón	CTP - Siquirres	46.579.823	56.082.159	50.919.515	67.184.627	66.518.549	66.765.183	55.997.896
41	Los Santos	CTP - José Daniel Flores Zavalata	20.300.862	24.151.655	33.379.456	46.857.679	39.379.007	35.326.081	41.307.222
42	Los Santos	CTP - San Pablo de León Cortés	24.312.300	29.308.873	27.064.269	32.571.371	35.841.599	31.131.784	31.952.874
43	Nicoya	CTP - Hojancha	23.488.340	28.365.404	25.025.375	33.687.105	30.382.828	30.292.997	27.882.459
44	Nicoya	CTP - Nandayure	18.923.961	23.872.280	25.126.651	34.201.910	31.741.273	32.586.955	31.841.788
45	Nicoya	CTP - Corralillo	22.096.040	26.507.375	23.506.070	24.945.411	26.525.965	25.367.448	32.352.276
46	Nicoya	CTP - Mansión	29.641.734	35.530.580	31.405.726	33.822.428	34.024.332	30.713.331	33.110.355
47	Nicoya	CTP - Nicoya	24.316.920	28.119.034	30.381.260	38.932.987	34.684.780	36.107.744	40.965.688
48	Norte-Norte	CTP - Guatuso	26.641.908	32.132.951	29.745.970	38.457.839	36.507.765	30.623.170	36.219.630
49	Norte-Norte	CTP - Upala	33.825.552	40.845.059	37.456.153	50.730.430	40.765.348	43.623.571	42.282.295
50	Occidente	CTP - Piedades Sur	29.486.641	35.513.610	32.847.558	39.173.526	36.277.313	32.253.749	32.162.877
51	Occidente	CTP - Francisco J. Orlich	25.837.274	29.892.683	31.688.699	40.793.890	42.471.056	36.567.933	37.392.760
52	Peninsular	CTP - Cóbano	19.132.683	22.916.861	25.778.914	26.571.089	30.835.058	24.361.674	29.962.093
53	Peninsular	CTP - Jicaral	26.520.447	31.836.728	32.680.197	37.385.060	39.926.567	34.942.793	36.879.629
54	Peninsular	CTP - Paquera	19.474.810	23.365.386	24.081.603	34.365.339	34.562.306	31.498.659	35.098.370
55	Pérez Zeledón	CTP - General Viejo	23.196.546	27.052.227	27.224.492	33.151.054	29.777.843	24.796.458	27.027.382

#	Región	Colegio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
56	Pérez Zeledón	CTP - Pejibaye	26.651.822	31.707.850	30.617.294	38.852.736	36.919.779	36.108.624	34.818.960
57	Pérez Zeledón	CTP - Pérez Zeledón	28.192.679	33.993.367	31.004.263	39.184.073	44.322.862	41.008.427	42.518.714
58	Pérez Zeledón	CTP - Platanares	26.844.537	32.586.801	32.461.199	36.795.240	40.578.237	40.258.081	33.952.606
59	Puntarenas	CTP - Puntarenas	35.079.075	39.189.587	43.773.166	56.097.280	62.395.751	55.040.714	57.241.480
60	Puntarenas	CTP - Santa Elena	16.879.593	20.622.853	23.151.644	26.939.268	25.260.723	22.270.099	24.883.019
61	Puriscal	CTP - La Gloria	21.109.438	24.714.981	21.734.985	25.706.026	25.979.863	22.635.240	25.946.605
62	Puriscal	CTP - Puriscal	34.756.354	44.766.321	41.137.152	49.232.768	46.928.109	50.671.247	50.697.239
63	Puriscal	CTP - Turrubares	16.310.244	19.386.838	14.628.723	21.609.599	19.977.366	21.078.595	22.414.304
64	San Carlos	CTP - Santa Rosa	31.475.748	37.168.800	34.460.388	38.175.947	40.822.074	37.831.049	41.484.422
65	San Carlos	CTP - Nataniel Arias	35.606.392	41.354.456	41.491.872	48.626.765	50.603.638	52.900.808	50.583.446
66	San Carlos	CTP - Regional de San Carlos	27.716.613	32.923.861	29.521.326	44.414.000	35.110.489	35.595.868	33.198.602
67	San Carlos	CTP - Pital	27.842.755	33.858.584	31.724.617	40.181.605	38.581.179	34.349.014	36.997.503
68	San Carlos	CTP - Venecia	28.803.703	34.967.931	33.749.768	39.415.713	38.057.463	33.681.068	32.088.638
69	San Carlos	CTP - Fortuna de San Carlos	26.395.702	30.750.678	28.648.161	36.636.796	36.847.874	35.864.048	38.226.469
70	San Carlos	CTP - Los Chiles	32.586.109	38.102.074	35.611.848	35.557.625	36.748.481	29.238.599	34.810.276
71	San José	CTP - Don Bosco	38.268.745	45.428.667	37.236.730	44.245.822	48.627.564	42.442.176	42.702.159
72	San José	CTP - Uladislao Gámez Solano	11.257.944	12.518.479	18.511.007	22.323.097	23.043.439	27.054.446	30.378.390
73	San José- Norte	CTP - Calle Blancos	29.744.808	35.642.614	32.533.422	36.048.984	35.220.170	31.312.975	31.051.110
74	San José	CTP - Granadilla	14.631.729	21.543.523	24.579.660	33.411.707	29.902.498	33.319.280	39.227.516
75	San José	CTP - Comercial y Servicios	17.164.344	20.440.708	19.616.540	30.680.258	16.645.254	15.741.085	14.905.162
76	San José	CTP - San Sebastián	26.365.149	30.587.441	29.670.763	41.690.285	45.611.963	40.600.626	37.556.352
77	San José - Oeste	CTP - Escazú	8.666.979	10.743.821	10.474.346	11.561.111	9.030.834	12.554.071	15.573.778
78	San José - Oeste	CTP - Santa Ana	11.261.709	13.472.297	12.744.736	12.060.381	11.136.386	12.739.337	11.594.626
79	Santa Cruz	CTP - Santa Cruz	19.686.849	23.028.629	21.759.663	29.339.540	22.381.475	27.217.300	25.725.505
80	Santa Cruz	CTP - Cartagena	25.049.575	30.003.711	28.711.948	30.765.171	32.632.030	27.796.530	28.347.082
81	Santa Cruz	CTP - Sardinal	23.414.915	27.709.777	29.931.686	33.183.580	26.792.086	29.636.320	31.599.158
82	Santa Cruz	CTP - 27 de Abril	22.249.526	26.877.847	26.295.354	29.132.503	27.549.758	26.273.950	31.380.149
83	Santa Cruz	C.T.P. Santa Bárbara	17.962.177	15.534.679			16.596.589	15.122.349	20.930.663

#	Región	Colegio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
84	Santa Cruz	CTP - Carrillo	29.247.680	34.825.642	26.233.668	34.960.129	49.861.228	40.774.679	44.920.503
85	Sarapiquí	CTP - Puerto Viejo	35.008.653	41.602.135	42.871.387	48.816.756	48.736.980	44.564.558	49.693.443
86	Sula	CTP - Talamanca	37.274.966	45.167.235	46.115.586	52.788.192	46.039.865	43.154.456	45.940.804
87	Turrialba	CTP - La Suiza	27.128.910	32.094.138	30.907.164	43.985.367	43.544.246	42.286.777	47.566.861
88	San José- Norte	CTP Vásquez de Coronado		18.392.790	15.878.446	23.512.623	19.382.274	17.352.616	19.526.941
89	Alajuela	CTP - Sabanita				20.192.224	17.778.790	20.990.294	23.069.150
90	Alajuela	CTP - Bolívar				18.209.966	16.216.730	18.109.702	21.551.289
91	Alajuela	CTP - San Rafael de Póas				17.949.291	15.128.040	14.244.755	19.015.875
92	Cartago	CTP-Dulce Nombre				18.189.478	22.526.347	22.896.755	31.668.684
93	Heredia	CTP- San Pedro de Barva				14.716.203	10.319.625	15.691.562	20.219.048
94	Occidente	Santo Cristo de Esquipulas				17.318.907	16.585.673	26.544.085	30.150.142
95	Puriscal	CTP-Palmichal				18.536.220	15.564.967	18.221.050	23.528.490
96	Heredia	C.T.P. San Isidro de Heredia					14.635.982	17.684.819	19.129.835
97	Heredia	C.T.P. Santo Domingo					15.440.825	15.395.957	19.100.941
98	Heredia	C.T.P. Mercedes Norte					10.387.290	15.890.651	21.960.282
99	Desamparados	C.T.P. Máximo Quesada					20.672.789	19.958.594	24.837.999
100	San José Norte	C.T.P. de Purral					21.859.201	22.439.239	25.299.338
101	San José Norte	C.T.P. Abelardo Bonilla Baldares					22.295.279	24.774.250	32.376.899
102	San José Norte	C.T.P. de Pavas					12.890.493	11.165.451	16.832.362
103	Desamparados	C.T.P. de Aserri					16.572.158	18.207.801	25.641.521
104	Pérez Zeledón	C.T.P. Ambientalista Isais Retana Arias					22.396.713	21.009.391	24.266.107
105	Cartago	C.T.P. de Oreamuno					14.598.018	14.223.533	21.915.838
106	Cartago	C.T.P. Llanos de Santa Lucía					26.725.584	24.397.859	27.861.650
107	Occidente	C.T.P. Calle Zamora					15.476.910	18.649.682	20.104.726
108	Occidente	C.T.P. Rosario de Naranjo					16.334.521	15.548.784	21.788.872
109	Cañas	C.T.P. de Abangares					27.628.839	31.290.677	37.932.389

#	Región	Colegio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
110	Alajuela	C.T.P. Santa Eulalia					13.304.020	13.423.591	11.945.974
111	Cañas	C.T.P. de Cañas					15.172.561	18.570.673	23.449.713
112	Liberia	C.T.P. Barrio Irvin						15.708.209	18.536.170
113	San Carlos	C.T.P. Platanar						14.575.007	19.668.029
114	Cartago	C.T.P. de Orosi						22.230.601	23.212.872
115	Limón	C.T.P. Liverpool						19.729.056	21.108.263
116	Desamparados	C.T.P. Roberto Gamboa						26.116.226	22.230.603
117	Desamparados	C.T.P. José María Zeledón						17.669.019	18.107.622
118	Guápiles	C.T.P. Las Palmitas						19.601.201	23.459.269
119	Guápiles	C.T.P. Agroportica						20.382.913	20.866.991
120	Coto	C.T.P. Santa Elena de Pittier						19.993.706	23.705.203
121	Desamparados	C.T.P. Braulio Odio Herrera						15.697.897	18.080.735
122	Occidente	C.T.P. de Zarcero						14.002.717	18.248.220
123	Puntarenas	C.T.P. de Esparza						18.181.269	19.503.589
124	Puriscal	C.T.P. de Mora						15.740.709	13.469.715
125	Alajuela	C.T.P. de Atenas						11.958.654	14.393.657
126	Heredia	C.T.P. del Este							14.631.922
127	Heredia	C.T.P. de Belén							12.106.888
128	Alajuela	C.T.P. de San Rafael de Alajuela							16.717.661
129	San José	C.T.P. de Alajuelita							13.330.637
130	San Carlos	C.T.P. La Tigra							17.465.983
131	Nicoya	C.T.P. de Copal							18.977.341
Total Costa Rica			2.292.802.432	2.754.102.293	2.646.903.166	3.393.751.908	3.698.620.040	3.788.924.056	4.173.546.556

Anexo N° 2

GRADUADOS COMO TÉCNICOS MEDIOS, POR ESPECIALIDAD DEPENDENCIA: PÚBLICA, PRIVADA Y PRIVADA-SUBVENCIONADA. PERIODO 2006 - 2014

ESPECIALIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Accounting	-	-	-	-	-	19	13	14	13
Administración y Operación Aduanera	28	-	16	54	36	69	71	76	95
Administración, logística y Distribución	-	-	-	-	-	-	-	32	35
Agro Jardinería	-	-	-	-	-	-	-	1	25
Agroecología	298	207	228	200	185	124	216	229	128
Agroindustria	230	227	144	40	26	1	-	-	-
Agroindustria Aliment. con Tecgía. Agrícola	-	18	35	75	89	90	98	52	94
Agroindustria Aliment. con Tecgía. Pecuaria	-	37	30	104	58	80	90	34	80
Agropecuaria producción Agrícola	133	110	88	78	41	38	45	10	16
Agropecuaria producción Pecuaria	202	144	133	190	73	81	169	155	123
Automotriz	-	-	1	29	48	115	117	130	102
Autorremodelado	14	6	14	13	12	8	-	-	1
Banca y Finanzas	-	-	-	5	-	84	281	239	199
Bilingual Secretary	-	-	-	-	-	-	31	44	68
Computer Networking	-	-	-	-	-	-	20	-	-
Computer Science in Software Development	-	-	-	-	-	-	-	19	-
Construcción Civil	49	30	19	38	33	34	35	38	34
Contabilidad	77	38	208	234	423	443	346	555	695
Contabilidad y Auditoria	60	49	58	64	38	28	46	24	44
Contabilidad y Costos	106	141	120	109	30	119	104	68	94
Contabilidad y Finanzas	618	650	669	658	608	612	515	585	445
Dibujo Arquitectónico	94	86	128	129	88	169	162	180	215
Dibujo Técnico	34	45	138	47	37	46	61	34	52
Diseño Gráfico	50	45	50	45	64	67	36	54	73

ESPECIALIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Diseño Publicitario	25	42	21	52	35	47	51	55	106
Diseño y Confección de la Moda	-	-	-	-	-	-	-	27	12
Diseño y Construcción Muebles de Madera	40	58	16	20	-	-	-	-	-
Diseño y Construcción Muebles y Estructuras	-	-	5	1	11	10	16	8	13
Ejecutivos para Centros de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	503	855
Electromecánica	45	37	67	52	37	47	51	28	54
Electrónica en Reparación equipo de cómputo	56	81	85	82	63	86	68	54	101
Electrónica en Telecomunicaciones	17		30	13	49	15	34	48	51
Electrónica Industrial	122	126	105	127	106	75	107	90	153
Electrotecnia	124	123	92	121	89	140	97	126	148
Executive Service Center	-	-	-	-	-	-	46	-	53
Impresión Offset	18	13	14	6	13	9	9	6	10
Industria Textil	203	162	97	116	83	66	55	48	26
Informática	92	-	-	-	-	-	-	-	-
Informática Bilingüe	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Informática de Desarrollo de Software	-	-	-	55	116	140	69	173	144
Informática Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Informática en programación	195	262	92	46	51	3	-	-	-
Informática en redes	287	275	336	278	322	346	309	-	-
Informática en redes de Computadoras	-	-	-	21	-	-	-	380	362
Informática en soporte	42	88	132	222	141	285	123	197	273
Information Technology Support	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Mantenimiento Industrial	-	13	22	33	6	11	10	20	21
Mecánica Automotriz	146	140	150	95	43	-	-	-	-
Mecánica General	58	41	47	56	30	32	27	12	27
Mecánica Naval	-	-	-	-	-	8	13	-	-
Mecánica Precisión	120	119	153	150	114	130	104	96	111
Productividad y Calidad	-	-	-	-	-	-	-	-	48
Refrigeración y Aire Acondicionado	69	42	25	42	20	10	13	39	31

ESPECIALIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Riego y Drenaje	26	15	9	-	3	5	10	11	6
Salud Ocupacional	63	3	-	85	48	77	75	66	125
Secret. Orientación en Servicio al Cliente	-	2	3	-	-	-	-	-	-
Secretariado	-	-	86	-	-	-	-	-	-
Secretariado Bilingue	127	113	158	87	72	14	-	-	-
Secretariado Ejecutivo	810	982	823	978	969	847	748	892	1015
Secretariado Ejecutivo para centros de servicio	47	1	315	273	307	372	334	-	-
Turismo Ecológico	207	191	231	210	154	107	103	120	154
Turismo en alimentos y Bebidas	100	178	192	148	151	196	152	140	166
Turismo en Hotelería y Eventos Espec.	167	232	242	203	211	229	128	219	188
Turismo Rural	-	-	68	164	124	176	180	160	198
TOTAL	5199	5172	5695	5848	5257	5712	5388	6091	7091

Anexo N° 3

GRADUADOS COMO TECNICO MEDIO EN LA EDUCACION DIVERSIFICADA TECNICA, POR GENERO Y ESPECIALIDAD, 2014

ESPECIALIDAD	Total	Hombres	Mujeres
Comercial y de Servicios	5.195	1.821	3.374
Acoounting	13	5	8
Administración y Operación Aduanera	95	30	65
Banca y Finanzas	199	80	119
Contabilidad	695	275	420
Contabilidad y Auditoría	44	7	37
Contabilidad y Costos	94	42	52
Contabilidad y Finanzas	445	167	278
Ejecutivo para Centros de Servicios	855	264	591
Executive Service Center	53	21	32
Informática en Desarrollo de Software	144	95	49
Informática en Redes de Computadora	362	227	135
Informática en Soporte	273	185	88
Informática Empresarial	2	1	1
Information Technology Support	7	4	3
Computer Networking	-	-	-
Computer Science in Software Development	-	-	-
Salud Ocupacional	125	40	85
Secretariado Ejecutivo	1.015	93	922
Bilingual Secretary	68	8	60
Turismo Costero	-	-	-
Turismo Ecológico	154	66	88
Turismo Rural	198	69	129
Turismo en Alimentos y Bebidas	166	72	94
Turismo en Hotelería y Eventos Especiales	188	70	118

ESPECIALIDAD	Total	Hombres	Mujeres
Industrial	1.424	920	504
Administración, Logística y Distribución	35	12	23
Automotriz	102	99	3
Autorremodelado	1	1	-
Construcción Civil	34	23	11
Dibujo Arquitectónico	215	106	109
Dibujo Técnico	52	29	23
Diseño Gráfico	73	24	49
Diseño Publicitario	106	28	78
Diseño y Confección de la Moda	12	-	12
Diseño y Construcción de Muebles y Estructuras	13	9	4
Electromecánica	54	44	10
Electrónica en Mantenimiento de Equipo de Cómputo	101	76	25
Electrónica en Telecomunicaciones	51	30	21
Electrónica Industrial	153	120	33
Electrotecnia	148	127	21
Industria Textil	26	4	22
Impresión OFFSET	10	-	10
Mantenimiento de Aeronaves	-	-	-
Mantenimiento Industrial	21	20	1
Mecánica General	27	26	1
Mecánica de Precisión	111	97	14
Mecánica Naval	-	-	-
Productividad y Calidad	48	15	33
Refrigeración y Aire Acondicionado	31	30	1
Agropecuaria	472	238	234
Agro Jardinería	25	4	21
Agroecología	128	63	65
Agroindustria Alimentaria con Tecnología Agrícola	94	41	53
Agroindustria Alimentaria con Tecnología Pecuaria	80	42	38

ESPECIALIDAD	Total	Hombres	Mujeres
Agropecuaria	472	238	234
Agropecuario en Producción Agrícola	16	7	9
Agropecuario en Producción Pecuaria	123	78	45
Riego y Drenaje	6	3	3
TOTAL	7.091	2.979	4.112

Anexo N° 4

Estructura Curricular de los Colegios Técnicos Profesionales

Asignatura	N° de lecciones semanales					
	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Ciencias	5	5	5			
Biología					3	3
Química						3
Física				6		
Educación Cívica	2	2	2	1	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2	
Educación Musical	2	2	2	1	1	
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	
Español	5	5	5	3	3	4
Estudios Sociales	4	4	4	2	2	5
Francés	3	3	3			
Inglés	3	3	3	4	3	3
Matemática	5	5	5	3	3	4
Psicología y ética profesional					1	1
Actividad de grupo	1	1	1	1	1	
Área Tecnológica						
Talleres Exploratorios (III ciclo)	8	8	8			
Inglés énfasis en conversación (III Ciclo)	4	4	4			
Área Tecnológica (especialidades)				24	24	24
TOTAL	45	45	45	48	45	48

Fuente: Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos, MEP

Anexo N° 5

MATRÍCULA TOTAL EN LOS COLEGIOS TÉCNICOS PROFESIONALES Y EN LAS SECCIONES NOCTURNAS POR INSTITUCIÓN. 2007-2014

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
4156	SAN JOSE	SAN JOSE	MATA REDONDA	C.T.P. EDUCACION COMERCIAL Y DE SERVICIO	495	495	494	510	491	511	499	514
6530	SAN JOSE	SAN JOSE	PAVAS	C.T.P. PAVAS						60	125	209
6530	SAN JOSE	SAN JOSE	PAVAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PAVAS								58
4157	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN SEBASTIAN	C.T.P. SAN SEBASTIAN	629	630	640	651	681	649	648	674
4157	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN SEBASTIAN	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE SAN SEBASTIAN				56	88	150	162	227
5818	SAN JOSE	ESCAZU	ESCAZU	C.T.P. DE ESCAZU	107	137	137	174	135	106	169	212
5818	SAN JOSE	ESCAZU	ESCAZU	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE ESCAZU								15
4159	SAN JOSE	DESAMPARADOS	DESAMPARADOS	C.T.P. MONSEÑOR SANABRIA	1.156	1.166	1.225	1.205	1.159	1.156	1.092	1.140
5827	SAN JOSE	DESAMPARADOS	DESAMPARADOS	SECCION NOCTURNA C.T.P. MONSEÑOR SANABRIA	308	237	221	228	245	260	276	312
6574	SAN JOSE	DESAMPARADOS	SAN MIGUEL	C.T.P. JOSE MARIA ZELEDON BRENES							277	492
6527	SAN JOSE	DESAMPARADOS	PATARRA	C.T.P. MAXIMO QUESADA						251	385	577
4160	SAN JOSE	DESAMPARADOS	SAN CRISTOBAL	C.T.P. JOSE FIGUERES FERRER	759	751	767	793	825	856	835	892
4160	SAN JOSE	DESAMPARADOS	SAN CRISTOBAL	SECCION NOCTURNA C.T.P. JOSE FIGUERES FERRER							42	88
4158	SAN JOSE	DESAMPARADOS	DAMAS	C.T.P. DOS CERCAS	979	1.042	1.091	967	1.036	1.064	1.000	987
4158	SAN JOSE	DESAMPARADOS	DAMAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DOS CERCAS					38	32	42	64
6582	SAN JOSE	DESAMPARADOS	SAN RAFAEL ABAJO	C.T.P. ROBERTO GAMBOA VALVERDE							573	882
6104	SAN JOSE	DESAMPARADOS	LOS GUIDO	C.T.P. JOSE ALBERTAZZI	720	1.098	1.285	1.209	1.120	1.165	1.256	1.205
6104	SAN JOSE	DESAMPARADOS	LOS GUIDO	SECCION NOCTURNA C.T.P. JOSE ALBERTAZZI						58	105	163
4163	SAN JOSE	PURISCAL	SANTIAGO	C.T.P. DE PURISCAL	1.432	1.673	1.531	1.493	1.448	1.550	1.506	1.376
4163	SAN JOSE	PURISCAL	SANTIAGO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PURISCAL					50	159	204	198
4165	SAN JOSE	PURISCAL	CHIRES	C.T.P. LA GLORIA	348	320	308	318	316	291	242	220
6583	SAN JOSE	ASERRI	MONTERREY	C.T.P. BRAULIO ODIO HERRERA							70	113
6583	SAN JOSE	ASERRI	MONTERREY	SECCION NOCTURNA C.T.P. BRAULIO ODIO HER								25

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
6531	SAN JOSE	ASERRI	SALITRILLOS	C. T.P. DE ASERRI						60	263	389
6531	SAN JOSE	ASERRI	SALITRILLOS	SECCION NOCTURNA C. T.P. DE ASERRI							78	116
6548	SAN JOSE	MORA	COLON	C. T.P. DE MORA							57	111
4155	SAN JOSE	GOICOECHEA	CALLE BLANCOS	C. T.P. CALLE BLANCOS	677	692	723	656	681	693	661	715
4155	SAN JOSE	GOICOECHEA	CALLE BLANCOS	SECCION NOCTURNA C. T.P. CALLE BLANCOS					32	73	71	155
6528	SAN JOSE	GOICOECHEA	PURRAL	C. T.P. PURRAL						290	547	763
6528	SAN JOSE	GOICOECHEA	PURRAL	SECCION NOCTURNA C. T.P. PURRAL							69	113
5680	SAN JOSE	SANTA ANA	POZOS	C. T.P. SANTA ANA	171	176	153	154	166	178	232	310
5680	SAN JOSE	SANTA ANA	POZOS	SECCION NOCTURNA C. T.P. SANTA ANA						84	110	56
6634	SAN JOSE	ALAJUELITA	ALAJUELITA	C. T.P. DE ALAJUELITA								280
4154	SAN JOSE	ALAJUELITA	CONCEPCION	C. T.P. DON BOSCO	1.314	1.305	1.310	1.315	1.264	1.250	1.268	1.274
6358	SAN JOSE	VASQUEZ DE CORONADO	PATALILLO	C. T.P. VASQUEZ DE CORONADO			135	235	311	292	409	360
6358	SAN JOSE	VASQUEZ DE CORONADO	PATALILLO	SECCION NOCTURNA C. T.P. VASQUEZ DE CORON						57	100	186
4162	SAN JOSE	ACOSTA	SAN IGNACIO	C. T.P. ACOSTA	1.579	1.515	1.597	1.524	1.589	1.306	1.343	1.239
4162	SAN JOSE	ACOSTA	SAN IGNACIO	SECCION NOCTURNA C. T.P. DE ACOSTA							79	116
6505	SAN JOSE	ACOSTA	PALMICHAL	C. T.P. DE PALMICHAL					91	182	261	263
6529	SAN JOSE	MORAVIA	SAN JERONIMO	C. T.P. ABELARDO BONILLA BALDARES						304	574	814
6529	SAN JOSE	MORAVIA	SAN JERONIMO	SECCION NOCTURNA C. T.P. ABELARDO BONILLA							83	113
4164	SAN JOSE	TURRUBARES	SAN PABLO	C. T.P. DE TURRUBARES	283	280	307	291	298	291	273	241
4186	SAN JOSE	DOTA	SANTA MARIA	C. T.P. JOSE DANIEL FLORES	611	611	626	628	611	620	458	373
4186	SAN JOSE	DOTA	SANTA MARIA	SECCION NOCTURNA C. T.P. JOSE DANIEL FLORES			59	58	86	51	92	117
6130	SAN JOSE	CURRIDABAT	GRANADILLA	C. T.P. GRANADILLA	316	695	795	794	869	1.143	1.406	1.477
6130	SAN JOSE	CURRIDABAT	GRANADILLA	SECCION NOCTURNA C. T.P. DE GRANADILLA		33	74	82	48	52	64	44
6016	SAN JOSE	CURRIDABAT	TIRRASES	C. T.P. ULADISLAW GAMEZ SOLANO	62	78	82	100	343	450	608	742
6016	SAN JOSE	CURRIDABAT	TIRRASES	SECCION NOCTURNA C. T.P. ULADISLAW GAMEZ					27	43	57	67
6532	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	SAN ISIDRO	C. T.P. AMBIENTALISTA ISAIAS RETANA						280	530	710
4169	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	GENERAL	C. T.P. GENERAL VIEJO	620	581	673	701	655	680	690	671
4166	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	DANIEL FLORES	C. T.P. SAN ISIDRO	806	836	903	907	877	891	948	919
4166	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	DANIEL FLORES	SECCION NOCTURNA C. T.P. SAN ISIDRO					103	113	150	117

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
4167	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	PLATANARES	C.T.P. PLATANARES	675	721	719	763	742	744	724	639
4167	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	PLATANARES	SECCION NOCTURNA C.T.P. PLATANARES						60	21	59
4168	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	PEJIBAYE	C.T.P. PEJIBAYE	514	514	538	512	463	513	502	489
4168	SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	PEJIBAYE	SECCION NOCTURNA C.T.P. PEJIBAYE							40	48
4188	SAN JOSE	LEON CORTES	SAN PABLO	C.T.P. SAN PABLO	736	763	800	780	791	806	812	775
4188	SAN JOSE	LEON CORTES	SAN PABLO	SECCION NOCTURNA C.T.P. SAN PABLO							29	38
4171	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	C.T.P. JESUS OCAÑA ROJAS	855	894	910	929	852	861	866	946
4844	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	C.T.P. NOCTURNO CARLOS FALLAS SIBAJA	357	324	455	758	750	680	740	802
6105	ALAJUELA	ALAJUELA	CARRIZAL	C.T.P. CARRIZAL	299	434	780	769	745	733	778	743
6507	ALAJUELA	ALAJUELA	SABANILLA	C.T.P. SABANILLA					126	222	313	362
6635	ALAJUELA	ALAJUELA	SAN RAFAEL	C.T.P. DE SAN RAFAEL DE ALAJUELA								54
6033	ALAJUELA	ALAJUELA	DESAMPARADOS	C.T.P. INVU LAS CAÑAS	498	626	709	770	923	879	996	1.010
6033	ALAJUELA	ALAJUELA	DESAMPARADOS	SECCION NOCTURNA C.T.P. INVU LAS CAÑAS					51	76	101	155
4174	ALAJUELA	SAN RAMON	PIEDES SUR	C.T.P. PIEDES SUR	862	893	838	875	871	869	794	809
6535	ALAJUELA	SAN RAMON	SAN RAFAEL	C.T.P. CALLE ZAMORA						120	229	351
6535	ALAJUELA	SAN RAMON	SAN RAFAEL	SECCION NOCTURNA C.T.P. CALLE ZAMORA							40	93
6506	ALAJUELA	GRECIA	BOLIVAR	C.T.P. BOLIVAR					148	316	457	549
4173	ALAJUELA	SAN MATEO	SAN MATEO	C.T.P. SAN MATEO	376	385	419	420	442	451	398	403
4173	ALAJUELA	SAN MATEO	SAN MATEO	SECCION NOCTURNA C.T.P. SAN MATEO						69	71	104
6547	ALAJUELA	ATENAS	ATENAS	C.T.P. DE ATENAS							96	190
6547	ALAJUELA	ATENAS	ATENAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE ATENAS								80
6537	ALAJUELA	ATENAS	SANTA EULALIA	C.T.P. SANTA EULALIA						86	129	347
6536	ALAJUELA	NARANJO	ROSARIO	C.T.P. ROSARIO DE NARANJO						176	345	353
6536	ALAJUELA	NARANJO	ROSARIO	SECCION NOCTURNA C.T.P. ROSARIO DE NARANJO								122
6502	ALAJUELA	PALMARES	ESQUIPULAS	C.T.P. SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS					135	281	316	330
6502	ALAJUELA	PALMARES	ESQUIPULAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. SANTO CRISTO DE						51	112	162
6508	ALAJUELA	POAS	SAN RAFAEL	C.T.P. SAN RAFAEL DE POAS						128	123	396
4172	ALAJUELA	OROTINA	OROTINA	C.T.P. RICARDO CASTRO BEER	1.184	1.285	1.294	1.248	1.327	1.342	1.503	1.469
4183	ALAJUELA	SAN CARLOS	QUESADA	C.T.P. SAN CARLOS	539	572	614	603	600	630	611	624
4183	ALAJUELA	SAN CARLOS	QUESADA	SECCION NOCTURNA C.T.P. SAN CARLOS						67	105	113

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
0000	ALAJUELA	SAN CARLOS	FLORENCIA	COLEGIO AGROPECUARIO DE SAN CARLOS	221	224	284	323	323	344	337	332
6577	ALAJUELA	SAN CARLOS	FLORENCIA	C.T.P. DE PLATANAR							150	298
6577	ALAJUELA	SAN CARLOS	FLORENCIA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PLATANAR								14
4176	ALAJUELA	SAN CARLOS	AGUAS ZARCAS	C.T.P. NATANIEL ARIAS MURILLO	1.263	1.192	1.264	1.289	1.265	1.344	1.406	1.441
4176	ALAJUELA	SAN CARLOS	AGUAS ZARCAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. NATANIEL ARIAS M					50	75	81	130
4178	ALAJUELA	SAN CARLOS	VENECIA	C.T.P. DE VENECIA	890	939	994	1.016	945	951	953	927
4180	ALAJUELA	SAN CARLOS	PITAL	C.T.P. DE PITAL	728	779	799	789	849	768	770	882
4180	ALAJUELA	SAN CARLOS	PITAL	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PITAL							74	96
4179	ALAJUELA	SAN CARLOS	FORTUNA	C.T.P. LA FORTUNA	768	722	738	790	878	919	969	1.057
4179	ALAJUELA	SAN CARLOS	FORTUNA	SECCION NOCTURNA C.T.P. LA FORTUNA						33	75	116
6641	ALAJUELA	SAN CARLOS	TIGRA	C.T.P. LA TIGRA								195
4182	ALAJUELA	SAN CARLOS	POCOSOL	C.T.P. SANTA ROSA	626	606	671	812	752	822	831	822
4182	ALAJUELA	SAN CARLOS	POCOSOL	SECCION NOCTURNA C.T.P. SANTA ROSA							90	93
6549	ALAJUELA	ZARCERO	ZARCERO	C.T.P. ZARCERO							83	210
6549	ALAJUELA	ZARCERO	ZARCERO	SECCION NOCTURNA C.T.P. ZARCERO								46
4175	ALAJUELA	VALVERDE VEGA	SARCHI NORTE	C.T.P. FRANCISCO JOSE ORLUCH BOLMARCICH	977	916	965	950	1.009	1.007	1.042	1.067
4232	ALAJUELA	UPALA	UPALA	C.T.P. UPALA	997	1.041	1.017	1.078	1.088	993	943	1.023
4232	ALAJUELA	UPALA	UPALA	SECCION NOCTURNA C.T.P. UPALA								97
4177	ALAJUELA	LOS CHILES	LOS CHILES	C.T.P. LOS CHILES	601	554	584	619	630	591	589	685
4177	ALAJUELA	LOS CHILES	LOS CHILES	SECCION NOCTURNA C.T.P. LOS CHILES							38	76
4181	ALAJUELA	GUATUSO	SAN RAFAEL	C.T.P. DE GUATUSO	676	707	744	716	611	631	703	643
4181	ALAJUELA	GUATUSO	SAN RAFAEL	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE GUATUSO						48	59	53
4184	CARTAGO	CARTAGO	SAN NICOLAS	C.T.P. COVAO DIURNO	719	740	727	724	662	660	689	676
4857	CARTAGO	CARTAGO	SAN NICOLAS	C.T.P. COVAO NOCTURNO	594	594	577	574	621	602	669	611
0000	CARTAGO	CARTAGO	AGUA CALIENTE	C.T.P. CIUDAD DE NIÑOS	291	298	349	372	383	398	447	474
4161	CARTAGO	CARTAGO	CORRALILLO	C.T.P. SAN JUAN SUR	591	643	716	785	750	808	820	838
4161	CARTAGO	CARTAGO	CORRALILLO	SECCION NOCTURNA C.T.P. SAN JUAN SUR							48	61
6503	CARTAGO	CARTAGO	DULCE NOMBRE	C.T.P. DE DULCE NOMBRE					171	390	665	711
6503	CARTAGO	CARTAGO	DULCE NOMBRE	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE DULCE NOMBRE						86	132	177
6032	CARTAGO	CARTAGO	QUEBRADILLA	C.T.P. FERNANDO VOLIO JIMENEZ	467	601	619	610	609	644	628	661

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN COSTA RICA EN EL PERIODO 2000-2014

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
6581	CARTAGO	PARAISO	OROSI	C.T.P. OROSI							279	442
6534	CARTAGO	PARAISO	LLANOS SANTA LUCIA	C.T.P. SANTA LUCIA						277	480	632
6534	CARTAGO	PARAISO	LLANOS SANTA LUCIA	SECCION NOCTURNA C.T.P. SANTA LUCIA							105	169
5082	CARTAGO	LA UNION	SAN DIEGO	C.T.P. MARIO QUIROS SASSO	1.547	1.646	1.415	1.339	1.343	1.352	1.340	1.345
5966	CARTAGO	LA UNION	SAN DIEGO	SECCION NOCTURNA C.T.P. MARIO QUIROS SAS	139	160	194	208	208	220	214	224
4189	CARTAGO	TURRIALBA	LA SUIZA	C.T.P. LA SUIZA	899	885	906	891	810	929	906	871
4189	CARTAGO	TURRIALBA	LA SUIZA	SECCION NOCTURNA C.T.P. LA SUIZA							57	56
4185	CARTAGO	ALVARADO	PACAYAS	C.T.P. DE PACAYAS	773	759	808	854	828	939	905	868
4185	CARTAGO	ALVARADO	PACAYAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PACAYAS							30	86
6533	CARTAGO	OREAMUNO	SAN RAFAEL	C.T.P. OREAMUNO						64	191	353
4191	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	C.T.P. DE HEREDIA	752	765	753	782	817	807	808	786
4191	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	SECCION NOCTURNA C.T.P. HEREDIA								82
6526	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	C.T.P. MERCEDES NORTE						167	505	728
4192	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	C.T.P. DE ULLOA	1.090	1.090	977	1.001	1.082	1.101	1.046	1.093
6504	HEREDIA	BARVA	SAN PEDRO	C.T.P. SAN PEDRO DE BARVA					80	141	227	366
6504	HEREDIA	BARVA	SAN PEDRO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE BARVA								25
6639	HEREDIA	SANTO DOMINGO	SAN MIGUEL	C.T.P. DEL ESTE								279
6525	HEREDIA	SANTO DOMINGO	SANTA ROSA	C.T.P. SANTO DOMINGO						68	133	248
6525	HEREDIA	SANTO DOMINGO	SANTA ROSA	SECCION NOCTURNA C.T.P. SANTO DOMINGO								43
0000	HEREDIA	SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	C.T.P. C.I. T.								25
6524	HEREDIA	SAN ISIDRO	SAN JOSE	C.T.P. SAN ISIDRO DE HEREDIA						84	232	287
6633	HEREDIA	BELEN	LA RIBERA	C.T.P. DE BELEN								81
4190	HEREDIA	FLORES	SAN JOAQUIN	C.T.P. DE FLORES	286	330	366	387	377	351	355	373
4193	HEREDIA	SARAPIQUI	PUERTO VIEJO	C.T.P. PUERTO VIEJO	985	982	996	987	1.059	1.117	1.048	1.005
4193	HEREDIA	SARAPIQUI	PUERTO VIEJO	SECCION NOCTURNA C.T.P. PUERTO VIEJO						20	87	148
4194	GUANACASTE	LIBERIA	LIBERIA	C.T.P. LIBERIA	568	655	777	907	1.065	1.016	943	1.038
4194	GUANACASTE	LIBERIA	LIBERIA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE LIBERIA		35	59	80	126	172	189	165
4198	GUANACASTE	NICOYA	NICOYA	C.T.P. DE NICOYA	602	543	588	703	764	758	781	762
4198	GUANACASTE	NICOYA	NICOYA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE NICOYA						214	323	430

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
4199	GUANACASTE	NICOYA	MANSION	C.T.P. LA MANSION	796	813	803	769	703	717	688	660
4200	GUANACASTE	NICOYA	SAN ANTONIO	C.T.P. DE CORRALILLO	409	425	434	396	367	340	376	363
4200	GUANACASTE	NICOYA	SAN ANTONIO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE CORRALILLO						42	78	116
6640	GUANACASTE	NICOYA	QUEBRADA HONDA	C.T.P. DE COPAL								74
4203	GUANACASTE	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	C.T.P. SANTA CRUZ	349	319	389	406	416	412	380	351
4203	GUANACASTE	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	SECCION NOCTURNA C.T.P. SANTA CRUZ						43	112	201
4202	GUANACASTE	SANTA CRUZ	VEINTISIETE DE ABRIL	C.T.P. 27 DE ABRIL	385	413	451	459	512	511	494	543
4202	GUANACASTE	SANTA CRUZ	VEINTISIETE DE ABRIL	C.T.P. 27 DE ABRIL	385	413	451	459	512	511	494	543
4202	GUANACASTE	SANTA CRUZ	VEINTISIETE DE ABRIL	SECCION NOCTURNA C.T.P. 27 DE ABRIL							51	78
4205	GUANACASTE	SANTA CRUZ	CARTAGENA	C.T.P. DE CARTAGENA	669	683	663	640	606	556	560	503
4205	GUANACASTE	SANTA CRUZ	CARTAGENA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE CARTAGENA							74	125
4204	GUANACASTE	SANTA CRUZ	DIRIA	C.T.P. SANTA BARBARA	269	157	16			199	201	293
4204	GUANACASTE	SANTA CRUZ	DIRIA	SECCION NOCTURNA C.T.P. SANTA BARBARA							24	70
4195	GUANACASTE	BAGACES	FORTUNA	C.T.P. FORTUNA DE BAGACES	297	320	350	360	401	396	421	420
4201	GUANACASTE	CARRILLO	FILADELFIA	C.T.P. CARRILLO	631	630	650	686	738	742	779	747
4201	GUANACASTE	CARRILLO	FILADELFIA	SECCION NOCTURNA C.T.P. CARRILLO						121	194	177
4206	GUANACASTE	CARRILLO	SARDINAL	C.T.P. SARDINAL	597	586	631	613	557	642	567	591
4206	GUANACASTE	CARRILLO	SARDINAL	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE SARDINAL						76	95	119
6538	GUANACASTE	CAÑAS	CAÑAS	C.T.P. DE CAÑAS						143	346	531
6538	GUANACASTE	CAÑAS	CAÑAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE CAÑAS								30
4207	GUANACASTE	ABANGARES	JUNTAS	C.T.P. ABANGARES						342	568	714
4207	GUANACASTE	ABANGARES	JUNTAS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE ABANGARES							66	144
6034	GUANACASTE	TILARAN	TRONADORA	C.T.P. TRONADORA	154	220	232	268	255	248	217	228
6034	GUANACASTE	TILARAN	TRONADORA	SECCION NOCTURNA C.T.P. TRONADORA							27	97
4196	GUANACASTE	NANDAYURE	CARMONA	C.T.P. NANDAYURE	614	710	615	546	508	488	523	550
4196	GUANACASTE	NANDAYURE	CARMONA	SECCION NOCTURNA C.T.P. NANDAYURE						56	135	180
6578	GUANACASTE	LA CRUZ	LA CRUZ	C.T.P. BARRIO IRVIN							189	379
4197	GUANACASTE	HOJANCHA	HOJANCHA	C.T.P. HOJANCHA	579	607	633	560	565	538	567	500
4197	GUANACASTE	HOJANCHA	HOJANCHA	SECCION NOCTURNA C.T.P. HOJANCHA					45	102	123	123

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN COSTA RICA EN EL PERIODO 2000-2014

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
4208	PUNTARENAS	PUNTARENAS	LEPANTO	C.T.P. DE JICARAL	747	767	825	842	821	777	730	707
4208	PUNTARENAS	PUNTARENAS	LEPANTO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE JICARAL					57	75	64	83
4210	PUNTARENAS	PUNTARENAS	PAQUERA	C.T.P. DE PAQUERA	398	413	401	446	496	482	447	418
4210	PUNTARENAS	PUNTARENAS	PAQUERA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PAQUERA				40	70	84	88	83
4209	PUNTARENAS	PUNTARENAS	BARRANCA	C.T.P. DE PUNTARENAS	1.270	1.126	1.191	973	926	1.043	1.063	1.127
6021	PUNTARENAS	PUNTARENAS	BARRANCA	SECCION NOCTURNA C.T.P. PUNTARENAS	152	115	158	241	216	253	307	310
4212	PUNTARENAS	PUNTARENAS	MONTE VERDE	C.T.P. DE SANTA ELENA	317	356	376	377	394	405	408	384
4211	PUNTARENAS	PUNTARENAS	COBANO	C.T.P. DE COBANO	424	436	497	497	498	453	472	501
4211	PUNTARENAS	PUNTARENAS	COBANO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE COBANO							33	51
6550	PUNTARENAS	ESPARZA	SAN RAFAEL	C.T.P. ESPARZA							61	245
4170	PUNTARENAS	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	C.T.P. DE BUENOS AIRES	945	803	786	790	845	923	874	806
6147	PUNTARENAS	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE BUENOS AIRES			8	6		79	171	315
4213	PUNTARENAS	OSA	PALMAR	C.T.P. DE OSA	478	499	521	426	489	567	537	509
4213	PUNTARENAS	OSA	PALMAR	SECCION NOCTURNA C.T.P. OSA						133	165	225
5748	PUNTARENAS	AGUIRRE	QUEPOS	C.T.P. DE QUEPOS	1.003	910	878	821	747	823	876	927
5748	PUNTARENAS	AGUIRRE	QUEPOS	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE QUEPOS							46	134
4231	PUNTARENAS	AGUIRRE	SAVEGRE	C.T.P. DE MATAPALO	341	376	347	369	464	514	482	442
4214	PUNTARENAS	GOLFITO	GOLFITO	C.T.P. CARLOS MANUEL VICENTE CASTRO	804	883	893	806	795	792	796	786
4214	PUNTARENAS	GOLFITO	GOLFITO	SECCION NOCTURNA C.T.P. CARLOS MANUEL VICENTE					26	39	48	38
4220	PUNTARENAS	GOLFITO	PUERTO JIMENEZ	C.T.P. DE PUERTO JIMENEZ	386	405	428	444	455	391	395	420
4220	PUNTARENAS	GOLFITO	PUERTO JIMENEZ	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PUERTO JIMENEZ								67
4217	PUNTARENAS	GOLFITO	GUAYCARA	C.T.P. GUAYCARA	648	671	712	762	850	893	869	899
4217	PUNTARENAS	GOLFITO	GUAYCARA	SECCION NOCTURNA C.T.P. GUAYCARA					48	51	83	127
4215	PUNTARENAS	COTO BRUS	SAN VITO	C.T.P. UMBERTO MELLONI CAMPANINI	757	743	809	787	785	807	819	921
4215	PUNTARENAS	COTO BRUS	SAN VITO	SECCION NOCTURNA C.T.P. UMBERTO MELLONI					23	57	70	88
4216	PUNTARENAS	COTO BRUS	SABALITO	C.T.P. DE SABALITO	522	525	591	655	755	797	834	843
6576	PUNTARENAS	COTO BRUS	PITTIER	C.T.P. SANTA ELENA							106	219
4230	PUNTARENAS	PARRITA	PARRITA	C.T.P. DE PARRITA	998	1.028	1.079	1.075	1.179	1.222	1.175	1.169
4230	PUNTARENAS	PARRITA	PARRITA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE PARRITA						62	161	184

CÓDIGO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	NOMBRE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
4218	PUNTARENAS	CORREDORES	LA CUESTA	C.T.P. DE CORREDORES	533	500	499	520	583	585	557	596
4218	PUNTARENAS	CORREDORES	LA CUESTA	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE CORREDORES						63	58	117
4229	PUNTARENAS	GARABITO	JACO	C.T.P. DE JACO	619	656	655	698	633	687	719	750
4229	PUNTARENAS	GARABITO	JACO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE JACO					31	55	74	76
4221	LIMON	LIMON	LIMON	C.T.P. DE LIMÓN	1.469	1.452	1.749	1.522	1.462	1.600	1.585	1.480
6148	LIMON	LIMON	LIMON	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE LIMON							165	143
4224	LIMON	LIMON	VALLE LA ESTRELLA	C.T.P. VALLE ESTRELLA	748	733	751	791	741	746	692	699
6579	LIMON	LIMON	RIO BLANCO	C.T.P. DE LIVERPOOL							228	345
6579	LIMON	LIMON	RIO BLANCO	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE LIVERPOOL								101
4227	LIMON	POCOCI	GUAPILES	C.T.P. DE POCOCÍ	2.214	2.001	2.339	2.060	2.077	2.014	2.029	1.965
4227	LIMON	POCOCI	GUAPILES	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE POCOCI							58	140
6580	LIMON	POCOCI	RITA	C.T.P. AGROPORITICA							140	239
6584	LIMON	POCOCI	RITA	C.T.P. LAS PALMITAS							138	250
6584	LIMON	POCOCI	RITA	SECCION NOCTURNA C.T.P. LAS PALMITAS								38
4226	LIMON	SIQUIRRES	SIQUIRRES	C.T.P. PADRE ROBERTO EVANS	1.736	1.782	1.752	1.992	1.896	1.911	1.696	1.562
4226	LIMON	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SECCION NOCTURNA C.T.P. PADRE ROBERTO EVANS						190	226	234
4223	LIMON	TALAMANCA	BRATSI	C.T.P. DE TALAMANCA	739	799	899	889	837	836	713	798
4222	LIMON	MATINA	BATAN	C.T.P. DE BATAÁN	980	1.004	964	1.054	1.037	1.086	1.173	1.264
4222	LIMON	MATINA	BATAN	SECCION NOCTURNA C.T.P. DE BATAAN						125	205	241
4228	LIMON	GUACIMO	GUACIMO	C.T.P. GUÁCIMO	626	573	658	775	690	618	644	726

Los espacios en blanco significan que el centro educativo no reportó matrícula en ese año particular. El Código es el Código Presupuestario del Centro Educativo. Los Códigos 0000 no existen en la programación presupuestaria, únicamente se incluyen para indicar que el centro educativo no tiene un código presupuestario asignado.

Anexo N° 6

CLASIFICACIÓN DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS PROFESIONALES POR: REGIÓN EDUCATIVA Y MODALIDADES QUE IMPARTEN, AÑO 2014.

Región educativa	Colegio Técnico Profesional	Modalidades que ofrecen		
		Comercial y Servicios	Industrial	Agropecuaria
San José Central	Alajuelita	X	X	
	Don Bosco	X	X	
	Granadilla	X	X	
	San Sebastián	X	X	
	Uladielao Gámes Solano	X	X	
San José Norte	Abelardo Bonilla Baldares	X	X	
	Calle Blancos	X	X	
	Purrál	X	X	
	Vázquez de Coronado	X	X	
San José Oeste	Comercial y Servicios	X		
	Escazú	X	X	
	Pavas	X	X	
	Santa Ana	X		
Los Santos	José Daniel Flores	X	X	X
	Zavaleta	X	X	
	San Pablo León Cortes	X		
Puriscal	La Gloria	X	X	
	Mora	X	X	
	Palmichal	X	X	
	Puriscal	X	X	X
	Turrubares	X		X
Desamparados	Acosta	X	X	X
	Aserri	X	X	
	Braulio Odio	X		
	Dos Cercas	X	X	
	José Albertazzi	X	X	
	José Figueres Ferrer	X	X	
	José María Zeledón	X	X	
	Máximo Quesada	X	X	
	Monseñor Sanabría	X	X	
	Roberto Gamboa	X	X	

Región educativa	Colegio Técnico Profesional	Modalidades que ofrecen		
		Comercial y Servicios	Industrial	Agropecuaria
Aguirre	Jacó	X		
	Matapalo	X		X
	Parrita	X	X	
	Quepos	X		
Peninsular	Cóbano	X		X
	Jicaral	X	X	X
	Paquera	X		X
Pérez Zeledón	General Viejo	X	X	
	Isaías Retana	X	X	X
	Pejibaye	X	X	X
	Platanares	X	X	X
	San Isidro	X	X	
Grande de Térraba	Buenos Aires	X	X	
	Osa	X		X
Coto	Carlos Manuel Vicente Castro	X	X	X
	Corredores	X		X
	Guaycara	X		
	Puerto Jiménez	X	X	
	Sabalito	X		X
	Santa Elena de Pitier***	X		
	Umberto Melloni	X	X	X
Puntarenas	Esparza	X	X	
	Puntarenas	X	X	
	Santa Elena de Monteverde	X		X
Cartago	COVAO*	X	X	
	COVAO Nocturno*	X	X	
	Dulce Nombre	X	X	
	Fernando Volio Jiménez	X	X	
	Mario Quirós Sasso	X	X	
	Oreamuno	X	X	
	Orosí	X	X	
	Pacayas	X		X

Región educativa	Colegio Técnico Profesional	Modalidades que ofrecen		
		Comercial y Servicios	Industrial	Agropecuaria
	San Agustín, Ciudad de los Niños* Santa Lucía		x	x
Turrialba	La Suiza	x	x	x
Santa Cruz	Carrillo	x		x
	Cartagena	x	x	x
	Santa Bárbara	x	x	
	Santa Cruz	x	x	
	Sardinal	x	x	x
	27 de Abril	x		x
Nicoya	Copal	x		
	Corralillo	x	x	
	Hojancha	x		x
	La Mansión	x	x	
	Nandayure	x	x	
	Nicoya	x	x	x
Liberia	Barrio Irwin	x	x	
	La Fortuna de Bagaces	x		x
	Liberia	x	x	x
Cañas	Cañas	x	x	
	Las Juntas de Abangares	x	x	
	Tronadora	x	x	
Limón	Bataán	x	x	x
	Limón	x	x	
	Liverpool	x	x	
	Siquirres, Roberto Evans	x	x	x
	Valle de la Estrella	x		x
Sulá	Talamanca	x	x	x
Guápiles	Agroportica	x	x	
	Guácimo	x		x
	Las Palmitas	x	x	
	Pococí	x	x	x
Sarapiquí	Puerto Viejo	x		x
San Carlos	La Fortuna	x	x	x
	La Tigra	x	x	
	Los Chiles	x		

Región educativa	Colegio Técnico Profesional	Modalidades que ofrecen		
		Comercial y Servicios	Industrial	Agropecuaria
	Nataniel Arias Murillo	X	X	X
	Pital	X		X
	Platanar	X	X	
	San Carlos (COTAI)	X	X	X
	Santa Clara*	X	X	
	Santa Rosa de Pocosol	X	X	X
	Venecia	X	X	
Norte Norte	Guatuso	X		X
	Upala	X		X
Alajuela	Atenas	X	X	
	Bolívar	X		
	Carlos Luis Fallas	X	X	
	Carrizal	X	X	
	INVU Las Cañas	X	X	
	Jesús Ocaña Rojas	X	X	
	Ricardo Castro Beer	X	X	X
	Sabanilla	X	X	
	San Mateo	X		X
	San Rafael de Alajuela	X	X	
	San Rafael de Poás	X	X	
Santa Eulalia	X	X		
Occidente	Calle Zamora	X	X	
	Fracisco J. Orlich	X	X	
	Piedades Sur	X		X
	Rosario de Naranjo	X	X	
	Santo Cristo de Esquípuas	X	X	
	Zarcero	X	X	
Heredia	Belén	X	X	
	Del Este	X	X	
	Flores	X	X	
	Heredia	X	X	
	Mercedes Norte	X	X	
	Nueva Esperanza**	X	X	
	San Isidro	X	X	

Región educativa	Colegio Técnico Profesional	Modalidades que ofrecen		
		Comercial y Servicios	Industrial	Agropecuaria
Heredia	San Pedro de Barva	x	x	
	Santo Domingo	x	x	
	Ulloa	x	x	

Fuente: Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad de la Dirección Técnica y Capacidades Emprendedoras, 2014.

